

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA

“LA EDUCACIÓN PARA LA CREATIVIDAD EN LA PRÁCTICA”

ALEXANDER ACOSTA GONZÁLEZ

JORGE COLL GARCÍA

FABIÁN DÍAZ PÉREZ

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JULIO

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende valorar la viabilidad de los criterios de evaluación del bloque de Creatividad del área de Educación Emocional y para la Creatividad en relación a la etapa evolutiva del alumnado de Primaria.

Para poder llevar a cabo esta investigación se ha hecho un análisis de estos criterios en los diferentes cursos de Primaria, teniendo como referencia la teoría de Piaget. Esto nos permitió comprobar que los criterios de creatividad se ajustan, en gran medida, a las etapas evolutivas del alumnado.

Por otro lado, entendimos que para este estudio se fundamentase desde la acción docente era necesario llevar a la práctica alguno de estos criterios, por lo que diseñamos cuatro actividades (aunque solo desarrollamos tres de ellas) con el fin de extraer respuestas concluyentes.

Por último, queremos destacar que esta práctica de innovación docente nos descubrió la importancia de la labor docente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; especialmente, en las asignaturas en las que las emociones se ven implicadas.

Palabras clave: Educación Primaria, Educación de la Creatividad, desarrollo cognitivo, etapas evolutivas, potencial creativo.

Abstract

This Final Degree Project seeks to value the viability of the evaluation criteria of the creativity block in the area of Emotional Education and for the Creativity in relation to the evolutionary stage of primary pupils.

In order to carry out this research, an analysis of these criteria has been made in the different courses, taking as a reference the Piaget theory. This allow us to verify that the criteria fit, to a large extent, to the evolutionary stages of the students.

Furthermore, we understood that for this study was based from the educational action was necessary to implement some of these criteria, so we designed four activities (although we only developed three of them) in order to extract conclusive answers.

Finally, we want to emphasize that the practical exercise discovered the importance of the teaching work in the whole process of teaching-learning; especially in the subjects where emotions are involved.

Key words: primary education, cognitive development, evolutionary stages, creative potential, Creativity Education.

Índice

1. Introducción	5
2. Justificación y fundamentación teórica.....	6
2.1 El potencial creativo del ser humano	6
2.2 Comparativa de los criterios del bloque de Creatividad con las distintas etapas evolutivas que propone Piaget.....	9
4. Resultados del análisis comparativo (criterios/etapas evolutivas).....	12
4.1 Análisis del criterio 6	12
4.2 Análisis del criterio 7	14
4.3 Análisis del criterio 8	16
4.4 Análisis del criterio 9	17
3. Objetivos	18
Proyecto de investigación.....	18
Proyecto de innovación.....	18
4. Proyecto de innovación: diseño de actividades para el bloque de creatividad	19
5. Conclusiones	25
5.1 Generales.....	25
Proyecto de investigación.....	25
Proyecto de innovación.....	28
5.2 Valoraciones personales.....	29
ANEXOS.....	32
Anexo 1	32
Anexo 2.....	39
“¡Todos somos creativos!” (Para 2º de Primaria).....	39
“¡Todos somos creativos!” (para 6º de Primaria).....	49
“Rompamos muros hacia la creatividad”	62
“Creando a ciegas”	72
“Un mundo inmortal”	89

1. Introducción

Este Trabajo de Fin de Grado o TFG es un documento que surge de la labor de los alumnos, Alexander Acosta, Jorge Coll y Fabián Díaz, con el fin de dar respuesta a un interrogante relacionado con los criterios de evaluación del bloque de Creatividad del área EMOCREA y con las etapas evolutivas del alumnado de Primaria. Por otro lado, recoge las conclusiones extraídas tras haber diseñado cuatro actividades y haber desarrollado tres de ellas, de forma individual, en un colegio de Educación Primaria. Por tanto, no solo es un trabajo de investigación sino que también tiene un carácter de proyecto de innovación porque aporta novedosas propuestas de actividades curriculares.

En este sentido, buscamos poder argumentar si los criterios del bloque mencionado, son factibles para ser desarrollados en los cursos que les han sido asignados o si, por el contrario, no están en equilibrio con los intereses, necesidades y competencias del alumnado. Es decir, si se ajustan a su progreso evolutivo.

Para comprobar si atienden a los progresos que se dan en cada etapa evolutiva de la niñez a nivel cognitivo-afectivo y simbólico, nos servimos de la teoría de Piaget, surgiendo nuevos interrogantes de esta comparativa. Cuestiones que fuimos integrando en este trabajo, porque consideramos que sus soluciones determinan la viabilidad del aprendizaje de las competencias integradas en el criterio.

Así pues, a medida que íbamos desarrollando el trabajo se fueron concadenando preguntas y curiosidades interesantes que ayudaban a comprender y a contextualizar algunos contenidos y que propiciaban la evaluación y autoevaluación docente (necesaria para ocasionar cambios y desarrollar una buena labor).

Por ejemplo, nos surgió la duda de si la creatividad era un talento innato o si se podía desarrollar con el acompañamiento adecuado, y una vez que supimos que tanto la gestión de las emociones como la creatividad se aprenden, nos surgió un nuevo dilema: ¿cómo evaluamos de forma justa al alumnado cuando parece evidente que todo aprendizaje se ve afectado cuando sus vidas están teñidas de violencia o sufrimiento?

En este momento comprendimos cómo los maestros y maestras que se cruzan en la vida de los niños y niñas pueden determinar su futuro. Esto nos llevó a su vez a querer dibujar

el perfil del docente más deseable y a comprender la responsabilidad que encierra tal profesión, concluyendo que debe ser compasivo/a, incondicional, erudito/a, amar a los niños y niñas, creer en ellos/as y adquirir las habilidades y conocimientos que le capaciten para guiar, acompañar y fomentar la curiosidad. Creemos que deben adquirir el compromiso de hacer del aprendizaje un tiempo feliz, respetando el protagonismo y los ritmos de cada niño o niña.

2. Justificación y fundamentación teórica

2.1 El potencial creativo del ser humano

“La creatividad es la capacidad de crear, de producir cosas nuevas; es la capacidad que tiene el cerebro humano para llegar a conclusiones e ideas nuevas y resolver problemas de una forma original; es un proceso que da lugar a ideas originales que tienen valor. En su materialización puede adoptar formas artísticas, literarias, científicas... y también puede desplegarse en la vida diaria, mejorando la calidad de la misma. Esto último probablemente no deje una huella en la historia de la humanidad, pero tal y como enfatiza *Csikszentmihaly* (1996) en esencia es lo que hace que la vida merezca la pena. La creatividad es un proceso clave para el desarrollo personal y el progreso social, y por ello se incluye en el campo de la Psicología Positiva” (Maite Garaigordobil y Laura Berrueco, 2012).

Entonces ¿es la creatividad un don innato del ser humano o una capacidad que puede aprenderse igual que se aprende a leer?

Aún hoy y a pesar de los estudios desarrollados al respecto, muchas personas piensan que la creatividad es un talento innato y esta idea sirve, a menudo, como excusa para justificar fracasos o dejar de hacer o proyectar. Verbalizar esa incapacidad imposibilita el potencial creativo; siendo el maestro una pieza clave en la ruptura o afianzamiento de este concepto erróneo. Nuestras palabras crean nuestra realidad.

Por ello, cuando hablamos de reflexionar sobre evolución del pensamiento creativo nos preocupa esa idea generalizada de que la creatividad es un don con el que, con suerte, se nace y no el potencial creativo que todo niño o niña puede desarrollar. No obstante, cuando no se da ese desarrollo de la creatividad, estamos dando por sentado que no se le ha facilitado los escenarios y recursos necesarios para tal fin.

“Parafraseando a *Robinson* (2009) podemos afirmar que la creatividad se aprende como se aprende a leer. Desde este punto de vista, la persona debe buscar "su elemento",

apasionarse, entregarse de forma perseverante para controlar el elemento, y arriesgarse. A la luz de la investigación actual, muchos investigadores comparten la creencia de que la creatividad puede desarrollarse a través del entrenamiento, y diversos estudios que han evaluado los efectos de programas que estimulan la creatividad confirman esta creencia” (Maite Garaigordobil y Laura Berrueco, 2012).

La sensibilidad asimismo crece y se nutre del conocimiento y es también víctima de la creencia errónea de que es un don que viene de fábrica.

“Cuando hablamos de potencial creativo, hacemos referencia a un continuo que parte de la experiencia anterior que el niño extrae en términos de vivencia, la cual se conecta con un evento real concreto en el aquí-ahora, que tiene una fuerte implicación emocional e imprime un significado personal suficiente como para aparecer en términos de representación subjetiva capaz de guiar los esfuerzos y la conducta infantil a metas determinadas” (Delgado, 2012).

El niño o niña necesita pasar por todo un conjunto de vivencias y aprendizajes que le permita ir incorporando ciertas habilidades, capacidades y formas singulares para expresar su subjetividad y, a partir de ello, su creatividad.

Distintos teóricos han enfatizado las estrechas conexiones existentes entre el juego y la creatividad, resaltando que el juego es la primera actividad creadora del niño, y que la imaginación nace y se desarrolla en el juego.

Numerosos estudios realizados confirman que el juego estimula la creatividad, y que la tendencia al juego de los niños indica una disposición hacia la creatividad en la vida posterior.

“En general se acepta que las prácticas creativas durante los años preescolares influyen en el desarrollo del potencial creativo posterior; lo que enfatiza la importancia del entrenamiento creativo en edades tempranas. El juego creativo en sus distintas modalidades tiene gran importancia en el desarrollo ya que estimula la curiosidad, la flexibilidad, la improvisación, promueve la conducta de resolución de problemas que lidera el aprendizaje, la imitación y la adaptación al cambio” (Maite Garaigordobil y Laura Berrueco, 2012).

Por otro lado, no debemos olvidar el papel relevante de los factores sociales y afectivos en el juego y en el desarrollo de la creatividad, en consonancia con las teorías de *Vygotsky* (1933/1967), que relaciona juego, interacción cooperativa y creatividad,

producto, no solo de la recolección de experiencias pasadas sino de la reconstrucción de experiencias en las que combina diversas historias vividas, construyendo nuevas realidades, desarrollando la imaginación y la creatividad artística y científica.

Con la integración de otros lenguajes como el artístico, se acometen aprendizajes necesarios para que el alumnado incremente su potencial creativo atendiendo a la dimensión cognitiva, afectiva y simbólica. En este sentido, es primordial trabajar la autoconfianza en las propias capacidades creativas, superando los aspectos sociales y personales que la obstaculizan, como el temor a equivocarse u otros estereotipos rígidos. Se trata de estimular y abrir la sensibilidad a la realidad con una actitud favorable hacia lo novedoso o lo aleatorio.

En el plano intelectual, la creatividad se vincula con el pensamiento analógico y el pensamiento divergente que se caracterizan por ser abierto, fluido, flexible y original. La creatividad no es únicamente innovación sino que además aporta bienestar personal y social y contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor.

Del mismo modo, se puede hablar de creatividad emocional cuando nos referimos a la manera personal y única que cada uno/a tiene de estar y de proyectarse en la vida o a las emociones que afloran o están presente en los procesos creativos.

Investigadores defienden que existe una continuidad entre el pensamiento creativo infantil y el del adulto. Por ejemplo, “Ros (2004) señala, que a cada etapa evolutiva le corresponde una forma de creatividad que le es propia. Considera que la actividad creativa se relaciona directamente con la variedad y la riqueza de la experiencia acumulada. Por tanto, afirma que es falso suponer que los niños sean más creativos o posean mayor imaginación que los adultos, ya que los primeros poseen menor cantidad de experiencias que les permitan desarrollar su creatividad. La creatividad puede florecer en la edad adulta siempre y cuando el adulto se desenvuelva en un entorno de aprendizaje receptivo y estimulante” (Artola, T., Sánchez, N., Barraca, J., Ancillo, I., Mosteiro, P., Poveda, B.).

Adams-Price (1998), por su parte, respalda que el pensamiento creativo de las personas jóvenes y de los adultos mayores son diferentes cualitativamente: podríamos asociar, en las personas jóvenes, el pensamiento creativo con la novedad y la innovación, mientras que en las personas mayores la creatividad se caracterizaría por su capacidad de síntesis, reflexión y sabiduría.

Estudiando distintas investigaciones al respecto, aprendimos (y nos parece importante dejar constancia de esto) que la salud, entendida como vida integral saludable a todos los niveles: corporal, emocional y mental, evita cualquier declive en la creatividad de las personas mayores, ralentizando el proceso natural de envejecimiento, la participación en actividades creativas que ayudan a dar significado y sentido a la vida; es decir, los procesos creativos no solo permiten la capacidad de identificar los estados emocionales sino que también interesan para gestionarlos adecuadamente y poder superar las dificultades implícitas en la generación de algo innovador.

2.2 Comparativa de los criterios del bloque de Creatividad con las distintas etapas evolutivas que propone Piaget

Para evaluar la viabilidad de las actividades que se formulan así como para dar sentido a las futuras propuestas de enseñanzas, partimos de la siguiente cuestión de base ¿Se ajustan los criterios del bloque de Creatividad del área de Educación Emocional y para la Creatividad a la edad evolutiva del alumnado de Primaria?

Para ello, hemos elaborado una tabla descriptiva (Anexo 1) con las variantes y modificaciones que se proponen en la programación para cada curso en los criterios del bloque de creatividad (Gobierno de Canarias, 2014), para comprobar si éstos se corresponden o atienden a los progresos que se dan en cada etapa evolutiva de la niñez a nivel cognitivo-afectivo y simbólico. Además, vamos a exponer los interrogantes que vayan surgiendo del análisis en cuestión y que consideremos que de su respuesta podría determinarse la validez o invalidez de los criterios.

Es decir, se hace necesario “comprender el desarrollo cognitivo de los niños y niñas y entender su mentalidad en cada etapa para poder contribuir, favorecer y enriquecer su aprendizaje” (WEISZ, 2018). También consideramos vital el conocimiento del desarrollo del pensamiento creativo en el ser humano.

El ritmo de aprendizaje de las personas, sobre todo a edades tempranas, es asombroso. “En sus primeros años de vida se produce un gran desarrollo de la inteligencia y capacidades mentales como la memoria, el razonamiento, la resolución de problemas o el pensamiento” (WEISZ, 2018).

Para este estudio nos hemos apoyado en las teorías de Piaget, uno de los psicólogos más reconocidos por sus aportaciones al estudio sobre el desarrollo de la inteligencia en la infancia. Dedicó su vida a investigar las diferentes etapas del crecimiento y a razonar cómo evolucionan en ellas nuestros patrones de aprendizaje, pensamiento y desarrollo cognitivo.

Para tratar de dar respuesta al tema planteado, hemos elaborado, nuevamente, con la ayuda de la teoría de Piaget, un cuadro descriptivo que contiene características generales sobre el periodo evolutivo del alumnado de Primaria, ubicado más adelante en este capítulo.

Piaget defiende que los niños y niñas pasan a través de etapas específicas conforme crece su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduras. Sostiene que estas etapas del desarrollo infantil (también conocidas como: *Los estadios de Piaget*), se producen en un orden fijo en todos los niños y niñas de todos los países, aunque apunta que la edad puede variar ligeramente de un niño/a a otro/a.

Es habitual y normal que a edades muy tempranas los/as niños/as no sepan empatizar como lo haría un adulto y tengan un pensamiento egocéntrico al igual que es habitual que cometan errores. Como tan normal es que los seres humanos tendamos a la búsqueda de *equilibrio*, es decir a la integración de las nuevas experiencias en nuestros esquemas (nuestra forma de relacionarnos con las ideas y el entorno).

Cuando estas nuevas experiencias encajan con nuestros *esquemas* (concepto o estructura que existe en la mente de un individuo para organizar e interpretar información) se mantiene el equilibrio; pero cuando las nuevas experiencias chocan con nuestros esquemas previos, se produce un “desequilibrio” que inicialmente produce confusión, pero que, inmediatamente después, lleva al aprendizaje mediante la organización (nuestra forma de dar sentido y simplificar en categorías nuestro conocimiento del mundo) y la adaptación (el ajuste entre las ideas previas y las nuevas).

En el proceso de adaptación por *asimilación* (proceso mental que ocurre cuando el niño incorpora nuevos conocimientos a los ya existentes) se incorporan nuevas informaciones en el esquema previo.

En el proceso de adaptación por *acomodación* (proceso mental que ocurre cuando el niño ajusta información hacia nuevos esquemas) el esquema previo tiene que modificarse, que ajustarse a la nueva experiencia o información.

La teoría de Piaget explica, en resumen, que “durante la infancia de un niño/a, se produce un desarrollo cognitivo natural en el que “aprende a pensar”, o mejor dicho, a interactuar con el mundo en el que vive. Esto supone una serie de cambios evolutivos, marcados por etapas durante toda la infancia, desde que nacen hasta la pre-adolescencia” (WEISZ, 2018).

Planteó cuatro etapas del desarrollo, que son: 1ª- Periodo sensorio-motor (Niños de 0-2 años), 2ª- Periodo pre-operacional (Niños de 2-7 años), 3ª- Periodo operacional concreto (Niños de 7-11 años), 4ª- Periodo operacional formal (Niños y adolescentes de 11-en adelante, aproximadamente hasta los 19 años).

A la etapa de Educación Primaria corresponden: el Periodo pre-operacional, Periodo de operaciones concretas y Periodo de operaciones formales.

Conviene aclarar que las operaciones, según Piaget, son la esencia del pensamiento. Es una acción mental reversible. Reversible significa que las acciones mentales logran relacionarse e integrarse para formar estructuras más complejas.

TABLA DESCRIPTIVA DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES SOBRE EL PERIODO EVOLUTIVO DEL ALUMNADO DE PRIMARIA, SEGÚN LA TEORÍA DE PIAGET:

ETAPA/EDAD	CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS, AFECTIVAS Y SIMBÓLICAS	PRINCIPALES ADQUISICIONES	CURSO DE PRIMARIA
Pre-operacional (2-7 años) Es la etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.	El niño utiliza el pensamiento simbólico, que incluye el lenguaje para entender el mundo. A veces el pensamiento del niño es egocéntrico, que hace que el niño entienda el mundo desde una perspectiva, la suya, lo que hace que su pensamiento aún sea estático, intuitivo y carente de lógica. Por ello, es frecuente que hasta los 6 años, puedan cometer errores, tanto para interpretar un suceso, como para expresarlo.	La imaginación florece y el lenguaje se convierte en un medio importante de autoexpresión y de influencia de los otros. Los niños empiezan gradualmente a descentrarse, es decir, a hacerse menos egocéntricos, y a entender y coordinar múltiples puntos de vista.	1º y 2º
Operaciones concretas (7-11 años) Los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto	El niño entiende y aplica operaciones o principios lógicos (piensa en términos de lo posible) para ayudar a interpretar las experiencias objetivas y racionalmente, en lugar de intuitivamente. Socialmente desarrolla una mayor autonomía y logra superar su egocentrismo para	Al aplicar las aptitudes lógicas, los niños aprenden a comprender los conceptos básicos de la conservación, el número, la clasificación y otras muchas ideas científicas.	1º, 2º, 3º, 4º y 5º

<p>social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjunto y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.</p>	<p>compartir y participar de fines comunes. Ahora si cuestiona.</p> <p>A nivel simbólico, su comunicación es mayor al dialogar y confrontar puntos de vista, así como su capacidad de expresión gráfica y lúdica (juegos colectivos y con reglas)</p>		
<p>Operaciones formales (11 años en adelante)</p> <p>En esta etapa, el adolescente logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten ampliar el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad. Existe un mayor desarrollo de los conceptos morales.</p>	<p>El adolescente o adulto es capaz de pensar sobre las abstracciones y conceptos hipotéticos y es capaz de especular mentalmente sobre lo real y lo posible.</p>	<p>Los temas éticos, políticos y sociales, y morales se hacen más interesantes e involucran más al adolescente a medida que se hace capaz de desarrollar un enfoque más amplio y teórico sobre la experiencia.</p>	<p>5° y 6°</p>

4. Resultados del análisis comparativo (criterios/etapas evolutivas).

4.1 Análisis del criterio 6

Analizando ambas tablas y atendiendo a la relación criterio-etapa evolutivos, observamos que los niños de 6 y 7 años empiezan a utilizar el *pensamiento simbólico* y, el **Criterio 6**, recoge cómo de 1° a 4°, de forma paulatina, el alumnado aplica gradualmente múltiples lenguajes para desarrollar el pensamiento divergente.

Por otro lado, Piaget sostiene que en esta etapa los niños tienen un pensamiento estático, intuitivo y carente de lógica. Por ello, es frecuente que hasta los 6 años puedan cometer errores, tanto para interpretar un suceso como para expresarlo. Es por esto que en el primer curso todavía no se habla de una actitud abierta hacia lo original y diferente, sino de una actitud positiva hacia el conocimiento de la realidad. Mientras que en segundo y tercero sí se habla de una actitud abierta. En este momento, también, el pensamiento del alumnado está determinado por su egocentrismo. Siendo, a partir de 3° de Primaria cuando, como recoge el

criterio, el alumnado debe empezar a aplicar técnicas creativas como herramientas, no solo de trabajo individual sino también grupal, porque, como se lee en el cuadro descriptivo adjunto, socialmente desarrolla una mayor autonomía y logra superar su egocentrismo para compartir y participar de fines comunes. Es por ello que pensamos que es en 4º de Primaria cuando ya no se habla de actitud positiva o abierta hacia lo original y diferente, sino que se hace referencia a una actitud receptiva, observando como el egocentrismo va disminuyendo a medida que los niños van creciendo.

En la etapa de operaciones concretas Piaget afirma que los procesos de razonamiento se vuelven lógicos, y esto explica que en tercero de Primaria ya se hable de conexiones metafóricas indirectas o simbólicas, porque para trabajar el pensamiento analógico se hace necesario un mayor grado de conocimiento y razonamiento (competencias iniciadas o por desarrollar por los alumnos/as desde 1º de Primaria). Esto nos dio la respuesta del siguiente interrogante: ¿si es a partir de esta etapa cuando los niños adquieren unos procesos de razonamiento lógico, por qué aparece en el criterio 6 de 1º y 2º el pensamiento analógico?

También nos ocurrió que entendíamos que analizar tiene que ver con clasificar, comparar, cuestionar y opinar por lo que no comprendimos qué progreso hay en el criterio de 3º con respecto a los cursos anteriores, cuando aparecía el término analizar. Es decir, finalizando 1º y en 2º, según el currículo, el alumnado comienza a clasificar y cuestionar y es, en 3º, cuando analizan.

Otras cuestiones que surgieron a las que sería interesante hallar respuesta fueron: ¿Es lo mismo pensamiento divergente que imaginación? ¿Es necesario conocer cómo funcionan las cosas y entender la realidad que les rodea, sus causas y efectos, para poder hablar de puesta en práctica del pensamiento divergente? ¿Es el pensamiento divergente un acto voluntario o lo que sería lo mismo, dejaría de serlo si se diera de forma espontánea e inconsciente?

Aparentemente y desde nuestra opinión, los criterios responden o son cercanos a las etapas evolutivas de la inteligencia del ser humano, dictadas por Piaget u otros/as, sin obviar que los ritmos son diversos y variados y que dependen de múltiples aspectos, como igualmente afectan a las posibilidades de desarrollo de las competencias. Creemos que niños y niñas imaginan de forma involuntaria e inconsciente el mundo que les rodea hasta que

obtienen la información necesaria y real de lo que lo constituye. Lo van creando en la medida de las posibilidades y los lenguajes que manejan, palabra a palabra, idea a idea.

En resumen entendemos que el niño/a primero tiene que alcanzar un conocimiento básico de su persona y de su realidad y, por lo tanto, hasta entonces deberíamos hablar de imaginación y descubrimiento, porque pensamos que hay una intención voluntaria en la aplicación del pensamiento divergente, que conlleva una ruptura de conceptos arraigados y claros. Sí creemos que tanto en imaginar como en pensar de forma divergente hay una carga lúdica considerable que tiene relación con jugar a inventar lo imposible.

Este conocimiento del mundo anda paralelo al descubrimiento del yo primero y después del yo con respecto o entre los/as otros/as. Es decir, el mundo a partir de la persona o el ser como centro del mundo (egocentrismo) hasta los 6 años aproximadamente, para ir evolucionando hacia una conciencia social, hacia el lugar que ocupa entre los otros y hacia responsabilidades y compromisos como miembro de un grupo o comunidad, hasta ser capaz, a los 11 años aproximadamente, de idear y teorizar otro mundo distinto al que conoce.

4.2 Análisis del criterio 7

Analizando y comparando el **Criterio 7** en los cursos desde 1º a 4º creemos que no se ajusta perfectamente a la edad evolutiva del niño/a que apunta Piaget, porque éste considera que en un principio, niños y niñas, tienen dificultad para interpretar el mundo que les rodea o para expresar sus emociones y sentimientos respecto a él, tanto por el lenguaje limitado como por el egocentrismo propio de estas edades.

Cuando se inician en la etapa de primaria, coincidiendo con el estadio preoperacional, una vez que comienzan a tener la capacidad de pensar simbólicamente, sí parece factible que se les pueda incitar a describir esos factores que cohíben su potencial creativo, así como ayudarles a extraer diferentes conclusiones a partir de orientaciones facilitadas por el/la docente, ya que en las primeras edades, el pensamiento es más intuitivo y carente de lógica y les cuesta razonar por sí mismos/as.

Ante esto, nos surge la curiosidad de si es suficiente el talento natural de las personas para el aprendizaje o si es el contexto familiar y escolar el que determina la velocidad o el momento en el que el individuo/a adquiere las competencias que se asocian a la deseada

evolución. Es decir, la evolución del alumnado, podría depender de la labor docente y esto es un aspecto a tener en profunda consideración.

Desde nuestro parecer, consideramos que un buen acompañamiento, guía u orientación, tanto familiar como educativa, puede variar la evolución y logros que apuntan este criterio, por ello esa clara referencia a las tradiciones en la descripción del criterio 7, porque las experiencias son esenciales para la adquisición de estas habilidades o capacidades que van marcando, por este orden, la evolución de la inteligencia del niño o niña: identificación, descripción, reflexión y toma de conciencia.

Lo que nos lleva a su vez a considerar si son adecuados o suficientemente evaluados los filtros y caminos que conducen a esta profesión o si nuestra sociedad se está preocupando, como debiera, por facilitar las escuelas de padres y madres necesarias para la justa y saludable evolución de nuestra infancia. Así hemos comprendido y visto la relación ineludible de todo esto con los Derechos de la Infancia.

Es a partir de 3º, en la etapa de operaciones concretas, cuando los niños y niñas van adquiriendo conciencia y se muestran capaces de reflexionar y extraer conclusiones de manera lógica de los obstáculos que frenan su creatividad; apareciendo en paralelo, nuevos y más complejos obstáculos como las reglas establecidas o el propio conformismo. En contrapartida, el alumnado ya parece capaz de generar nuevas ideas creativas y diferentes soluciones que sirvan para neutralizar los factores obstaculizantes que limitan su potencial creativo; para ello, se servirán tanto de sus propias experiencias como de experiencias ajenas, ya sean generadas en el aula o en contextos cotidianos.

Una marcada coincidencia del cuadro descriptivo de Piaget con este criterio es el momento en el que el egocentrismo va quedando relegado en pos de una atención y observación de las emociones, sentimientos e inquietudes de los demás. En sus estadios más evolucionados las aceptan, valoran y respetan. Esto les lleva a participar activamente y con éxito en producciones grupales y en la reelaboración de las normas de convivencia impuestas por la sociedad porque comienzan a cuestionarse el porqué de las cosas. Además, empiezan a sentirse mayores y a verse capaces de cambiar sus hábitos y a necesitar o exigir evidencias o demostraciones de las cosas.

4.3 Análisis del criterio 8

Este criterio, por su parte, complementa o sirve para integrar o afianzar conocimientos adquiridos anteriormente (recogidos en los criterios 6 y 7) que propicien los cambios que dan lugar a la evolución. Por ello, hace referencia a los recursos o herramientas válidas para ayudar al alumnado, como por ejemplo: la exploración y desarrollo de los sentidos (a través de olores, sabores, texturas, etcétera) el juego libre, las composiciones plásticas, la invención e intercambio de historias, etc. Esto favorece que el alumnado se vaya abriendo a la realidad que lo rodea, la vaya comprendiendo, y vaya siendo capaz de interpretarla (gracias al aprendizaje de los lenguajes) y de compartir estas nuevas experiencias con los/as demás desde un enfoque experimental y participativo.

En las descripciones del criterio 8, en 1º y 2º, así como en las rúbricas de evaluación, se aprecia el interés, la sensibilidad y el trabajo minucioso de investigación, en relación a la evolución de la inteligencia, del equipo humano que diseñó el currículo de Emocrea. Lograron reflejar cómo iba variando la percepción del alumnado conforme iba avanzando de curso y cómo, a medida que iba experimentando nuevas formas de interpretar la realidad, iba desarrollando la sensibilidad a lo que le rodeaba, abriéndose al cambio y a la innovación y posibilitándole la generación de ideas creativas, valiosas e innovadoras a partir de 2º.

En el siguiente ciclo de Primaria, en 3º, el criterio se corresponde perfectamente con el sucesivo estadio, conocido con el nombre de *operaciones concretas*, porque Piaget hace referencia a las maneras alternativas de pensar, de cuestionar y de debatir lo establecido, indicando que niños y niñas ya pueden entender y aplicar operaciones o principios lógicos para interpretar las experiencias de forma objetiva y racional, en lugar de intuitivamente.

¿En 4º de Primaria se puede verificar, con respecto a los cursos anteriores, la capacidad del alumnado para redefinir conceptos e ideas? Observando el cuadro descriptivo, concluimos que a nivel simbólico, su comunicación es mayor al dialogar y confrontar puntos de vista, así como su capacidad de expresión gráfica y lúdica.

Asimismo, ambos (Piaget y el currículo), recogen la evolución social del alumnado en el interés y la mayor autonomía por compartir y participar de fines comunes. Esta preocupación e implicación social se encuentra en el criterio 8 de 2º curso (coincide con la transición de una etapa evolutiva a otra: de la “pre-operacional” a la “operacional concreta”)

porque hace referencia a la puesta en práctica de nuevas ideas valiosas e innovadoras que son útiles para un fin común.

Por otra parte, la alusión hacia la ruptura de roles y estereotipos de género desde el primer curso de primaria, nos llama poderosamente la atención porque siendo conscientes de su importancia y del esfuerzo desarrollado al respecto, ¿dónde se hallan las claves para propiciar este cambio y surja una sociedad igualitaria? ¿Cómo se superan estos estereotipos si los aprendizajes que aportamos en los centros educativos no se corresponden o son contrarios a los experimentados en casa o en la calle; o incluso, no son los observables en los medios de comunicación?

Se nos ocurre, de nuevo, que podrían contribuir a una mejora las escuelas de padres y madres, de obligada asistencia en claros entornos desigualitarios, injustos, violentos o carentes de conocimientos básicos; o que se podrían crear comisiones de expertos que filtren toda la información que favorece el afincamiento de prejuicios: una especie de policía ética.

4.4 Análisis del criterio 9

Finalmente, el **Criterio 9**, camina paralelo al cuadro de Piaget porque en el planteamiento de los contenidos las palabras clave, entre otras, son sencillez o iniciación, las cuales parecen tener en cuenta el desarrollo evolutivo de los niños y niñas con respecto, sobre todo, al interés, la comprensión e interpretación del mundo que le rodea, así como a las capacidades vinculadas al pensamiento divergente, limitado en los primeros cursos de Primaria por su pensamiento estático y el egocentrismo propio de los/as más pequeños/as y relacionado con el conocimiento básico de los lenguajes o el escaso autoconocimiento y noción de los/as otros/as y sus realidades (hasta los 7 años aproximadamente)

A partir de 1º, sobre los 6 años, se puede observar cómo se va despertando la curiosidad por los/as demás y el deseo de compartir o formar parte del grupo, lo que se deriva en una obligada flexibilidad, en la aceptación de las diferencias, en la necesidad de llegar a acuerdos y de divertirse y descubrir soluciones creativas para que el alumnado, entre sorpresas, obstáculos, descubrimientos, alegrías y frustraciones, siga avanzando hasta ser capaz de desarrollar proyectos más complejos y originales, producto de su motivación, inspiración y perseverancia (estadio *operaciones formales*).

Analizando este criterio nos preguntamos ¿son las escuelas de hoy en día conscientes de la importancia del aprendizaje basado en proyectos? ¿Se llega a dedicar todo los espacios y tiempos que requiere el desarrollo de este criterio? ¿Se desarrolla como debiera, conscientes de su importancia, desde nuestra perspectiva, porque favorece la adquisición de competencias fundamentales para el bien común y la sostenibilidad de este planeta? Y, partiendo de la base de que las programaciones por densas o utópicas son, generalmente, imposibles de cumplir, nos preguntamos por qué este criterio se encuentra el último en el currículo y si esto se debe a que los aprendizajes anteriores son vitales para que pueda darse con éxito el trabajo cooperativo y colaborativo.

3. Objetivos

Los objetivos que deseamos alcanzar con la puesta en marcha del presente trabajo de investigación y de innovación son los siguientes:

Proyecto de investigación

Objetivo general:

- Valorar la viabilidad de los criterios de evaluación del bloque de Creatividad del área de Educación Emocional y para la Creatividad, a través de la comparación de las competencias explícitas en los mismos, con la teoría evolutiva de Piaget que explica el desarrollo de la inteligencia durante la Educación Primaria.

Objetivos específicos:

- Comprender el desarrollo cognitivo, afectivo y simbólico de los niños y niñas en cada etapa a través de la teoría de Piaget y relacionarla con la adquisición de competencias creativas.
- Evaluar la relación que existe entre los diferentes criterios de los distintos cursos y el desarrollo de la inteligencia de el/la niño/a en las distintas etapas evolutivas.

Proyecto de innovación

Objetivo general:

- Diseñar y poner en práctica propuestas de actividades considerando los criterios del bloque de Creatividad del área EMOCREA.

Objetivos específicos:

- Extraer conclusiones, a partir de la observación y el análisis de la puesta en práctica de las actividades curriculares diseñadas, para la mejora del ejercicio docente.

4. Proyecto de innovación: diseño de actividades para el bloque de creatividad

Al comienzo de este trabajo, diseñamos, desde el bloque de Creatividad, cuatro actividades para desarrollar los criterios 6, 7, 8 y 9 de la programación de la asignatura Emocrea. Tres de estas actividades se han puesto en práctica (las correspondientes a los criterios 6, 7 y 8).

Elaboramos para tal fin una ficha que contiene distintos aspectos: título, autor, curso, criterio, contenidos, relación con otras áreas, temporalización, recursos, espacios, pautas de interacción docente, referencias y puesta en práctica.

A continuación exponemos la descripción de estas actividades que se encontrarán desarrolladas en el Anexo 2 de este trabajo.

Actividad 1.- “¡Todos somos creativos!”

Antes de empezar con la actividad, el maestro explicará al alumnado los objetivos de la misma que son: romper la idea equivocada de que la creatividad es un don innato, fomentar la autoconfianza y descubrir el talento creativo de cada uno/a, a través de ejemplos y fichas con supuestos que les llevará a utilizar el pensamiento divergente.

Estos supuestos serán:

- Te despiertas para ir al colegio y cuando abres los ojos observas que tu casa está volando y solo te encuentras tú en ella. ¿Qué haces?
- Se te cae una moneda en la leche, pero la moneda no se moja. ¿Por qué sucedió esto?
- Estás jugando con tu Nintendo en la orilla de la playa y se te cae al agua. De repente tu Nintendo es atrapada por un pescado que se pone a pasarse tu juego. ¿Cómo es posible esto?
- Estás jugando a fútbol con tus compañeros/as y de repente la pelota se convierte en un pájaro que sale volando. ¿Por qué sucedió esto?

Se les invitará a concentrarse o a centrar la atención para intentar ponerse en el lugar de los protagonistas de los supuestos y a tomar nota de las soluciones o ideas que generen para esas hipótesis.

Seguidamente se formarán pequeños grupos para compartir las soluciones. Juntos hallarán alternativas nuevas que expondrán al grupo clase. El/la maestro/a las irá apuntando en la pizarra con el fin de demostrarles que puede haber infinidad de soluciones para cada situación.

Realizarán un segundo ejercicio para trabajar la creatividad, pero utilizando, esta vez, el pensamiento analógico, tanto el directo como el fantástico, partiendo de planteamientos que les hará el/la docente, como por ejemplo, una señal de tráfico es como... porque...

Un ejemplo de este ejercicio sería: Analogía directa: La nube es como un trozo de algodón. Y analogía fantástica: La nube es el observatorio de los marcianos.

Para compartir las soluciones, cada grupo representará corporalmente sus respuestas y el resto del alumnado de la clase deberá adivinarlas.

Actividad 2.- “Rompamos muros hacia la creatividad”

Al comienzo de la sesión para concienciar al alumnado de que existen factores obstaculizantes o miedos que cohiben la creatividad, se proyectarán distintos conceptos, estereotipos o frases típicas que reflejan desconocimiento, conformismo o queja y que son las que impiden desarrollar la creatividad que es un talento natural del ser humano. El que, fundamentalmente, nos distingue del resto de las especies. Insistiremos en que el hombre y la mujer han evolucionado porque han sido capaces de imaginar otras realidades y crearlas después.

Un ejemplo de paradigmas erróneos podría ser:

- “No se puede hacer. Es inútil, nunca lo conseguiré”.
- “Ya lo intenté antes”.
- “No tengo nada o lo que hace falta para conseguirlo”.
- “Es mucho tiempo” “Has tardado demasiado”.
- “Todavía no puedo”, “Eres demasiado pequeño/a”
- “Esto es así y no puede ser de otra manera”.
- “¿Por qué cambiar? Siempre se ha hecho así”.
- “... Además, todo el mundo piensa como yo o así”.
- “No es lógico, ni razonable”.
- “Nunca funcionará, fíate de mi experiencia”.
- “Deja de soñar y pon los pies en la tierra”.

- “Si hubiera una forma mejor de hacerlo, ya se sabría”.

En segundo lugar, se les invitará a descubrir sus propios temores o recelos y a escribirlos en folios. Con la ayuda de toda la clase y mediante una tormenta de ideas se idearán estrategias o maneras de enfrentarlos o aniquilarlos. Reconocer los condicionamientos que impiden avanzar en el proceso creativo es el primer paso hacia la creatividad. Tras cada reconocimiento se destruirá el folio que contiene la frase asesina que le impide desarrollar la autoconfianza y la creatividad.

Un ejemplo de estas sentencias podría ser:

- “No sé nada”.
- “Soy demasiado tímido”.
- “Nunca he podido”.
- “Me da vergüenza porque haré el ridículo”.
- “No creo en ello”.
- “No sé. No me sale”
- “Soy así”

Para finalizar la sesión, haciéndoles comprender como las palabras crean realidades, crearán las afirmaciones contrarias a sus miedos para empoderarles, mejorar la autoconfianza y la autoestima, verbalizándolas ante toda la clase con actitud triunfante.

Actividad 3.- “Creando a ciegas”

Al comienzo de la sesión se llevará a cabo una meditación guiada para centrar la atención, abrir la percepción y afinar los sentidos. Durante esta meditación, mientras están con los ojos cerrados, voy a frotar entre mis manos aceite del árbol del té, con la intención de despertar sus sentidos y de añadir a su memoria un recuerdo olfativo que les pueda transportar al sentimiento de bienestar que van a experimentar con esta sesión. Se trata de propiciar que centren la atención, que suele andar muy dispersa y de hacerles conscientes de los estímulos y acontecimientos que concurren a su alrededor y que comúnmente pasan desapercibidos. Uno de los objetivos es que se percaten de las relaciones que se establecen entre las sensaciones y las emociones vividas. Existe una memoria sensitiva capaz de transportarte a vivencias pasadas, tanto agradables como desagradables, cuando uno se tropieza con las sensaciones que se experimentaron en esas situaciones: olores, sabores, sonidos, colores, etc.

Antes de finalizar la meditación, mientras van volviendo a la normalidad a través del movimiento pero con los ojos cerrados aún, se les dará a degustar un poquito de miel enriquecida con unas gotas de infusión de tomillo y limón.

Con esta actividad, se pretende crear un espacio y clima agradables que, además, podrá ser utilizado, en otro momento, por el alumnado como herramienta para alcanzar el estado adecuado cuando necesiten relajarse, concentrarse, evadirse, etc.

Hecho esto, se entregará un folio al alumnado el que, con su propio lápiz, dibujará sobre el papel, de nuevo con los ojos cerrados, las imágenes o escenarios que imaginaron y crearon mientras meditaban. El lenguaje que van a utilizar en esta ocasión no será el corporal sino el lenguaje plástico.

Con el fin de motivarlos y animarles a jugar y a experimentar se les explicará que van a sentir como las personas invidentes y que, palpando, deberán calcular el tamaño del papel y del espacio donde situarán sus imágenes, porque es un reto no salirse del papel. Además es muy interesante comprobar cuánta capacidad tienen de reproducir pensamientos o ideas con los ojos tapados.

Utilizarán distintos tipos de puntos y líneas. Se trata pues, de ocupar todo el espacio del papel mientras procuran seguir el ritmo de la música con trazos de distintas calidades (gruesos, intensos, suaves, ligeros, discontinuos, etc.) Esto les forzará a dibujar con conciencia.

Una vez terminado, tendrán que abrir los ojos e identificar y seleccionar, en sus creaciones, algunas formas geométricas básicas (triángulos, círculos, cuadrados...) o figuras reconocibles, como rostros, animales, etc. y darle diferentes texturas visuales (lunares, rayados, engrosar la línea...) con un bolígrafo de color negro.

En el dibujo el alumnado también deberá integrar palabras clave que definan cómo se sintió durante la sesión.

Seguidamente, se le entregará a cada uno/a una ventanita rectangular (hecha con papel), proporcional al folio, con la que enmarcarán una parte de su creación artística, que marcarán y destacarán con un bolígrafo rojo.

Esa composición resultante, deberán pasarla a un folio o cartulina y con colores y otros tipos de materiales como: semillas, recortes de revistas, purpurina, macarrones, etcétera, la completarán para que produzcan, también, texturas táctiles.

Finalmente se pedirá al alumnado que, de manera voluntaria, se levante de sus asientos para que exprese con el cuerpo su composición final, al tiempo que intenta interpretar las distintas músicas que se irán reproduciendo. Si se observa poca iniciativa, se lanzarán al aire, de vez en cuando, consignas del tipo: “imagínense que son algas en el fondo del mar empujadas por las corrientes”; aunque, si es posible, se optará porque sean los niños y las niñas, los/as que interpreten la música de manera libre, para no limitar su creatividad e imaginación.

Una vez terminadas las actividades, deberán justificar qué relación tienen esos colores y materiales utilizados con lo que sintieron y quisieron expresar.

Actividad 4.- “Un mundo inmortal”

Este proyecto se desarrollará de forma interdisciplinar y en varias clases con el objetivo de provocar una reflexión profunda sobre los derroteros de este planeta por falta de conciencia y autorresponsabilidad.

Cada sesión se abrirá dedicando algunos segundos a observar la respiración (respiración consciente) o a hacer algunos ejercicios de yoga. Luego se consagrarán unos minutos a una meditación guiada para relajar al alumnado y favorecer la creatividad y la atención. De esta manera liberan tensiones y preparan el cuerpo para la siguiente actividad. Si fuera posible, la iniciación a esta práctica la desarrollaría un maestro de yoga y, en su defecto, el o la docente con el conocimiento de su propia experiencia o utilizando una meditación guiada por internet.

Seguidamente se les invitará a representar o a imitar, con su propio cuerpo, diferentes figuras como una palmera, un triángulo, una estrella, un gato, etc.

Tras este ejercicio se les vuelve a instar a hacer otra pequeña meditación, esta vez utilizando un cuenco tibetano para, finalmente, ejecutar unos cuantos estiramientos.

En este punto, en el que el alumnado estará concentrado, bien metido en la dinámica y preparado para pensar y reflexionar, se lanzará al aire el siguiente planteamiento que propicia el pensamiento divergente: ¿qué harías con tu vida y cómo organizarías el mundo si todas las

personas que lo habitan se volvieran inmortales? Entendiendo que seguirían naciendo niños y niñas.

Con el fin de motivarlos/as y animarles a inventar e idear propuestas inverosímiles o imposibles, se les explicará que todos ellos/as son dioses/as por inmortales y que, por tanto, pueden fantasear e ingeniárselas como deseen para dar una salida saludable al nuevo mundo.

En pequeños grupos heterogéneos (de 5 personas) tendrán que poner en común sus reflexiones y debatirlas, debiendo anotar todas las cuestiones y preguntas que vayan surgiendo y haciendo bocetos de las ideas. El objetivo final es elaborar, entre todos y todas, un sinfín de alternativas creativas al planteamiento dado, teniendo en cuenta la siguiente condición: -Deben fabricar soluciones o ideas innovadoras que aseguren el bienestar y la felicidad de todos/as y cada uno/a de los/as habitantes de este planeta-.

En este sentido, surgirán preguntas cargadas de valores y condicionamientos morales del tipo: ¿Qué dificultades puede generar la inmortalidad en las personas? ¿Qué necesita el ser humano para vivir feliz? ¿Cómo un planeta limitado puede sostener una humanidad de crecimiento interminable? ¿Qué hábitos serían los primeros necesarios en ser cambiados o eliminados?

Una vez expuestas y discutidas las propuestas con el conjunto de la clase, se le facilitará a cada grupo material diverso para que represente y materialice, en lo posible, ese mundo feliz habitado por inmortales que han imaginado (rotuladores, recortes de revista, purpurina, macarrones, cola, plastilina, etc.)

En este momento del proceso de trabajo, surgirán nuevas dudas e ideas que tendrán que ir resolviendo sobre la marcha, como por ejemplo cómo serán las casas o de qué manera evolucionarán las personas (si perderán el pelo o no, por ejemplo) y que diferenciarán un producto final del otro.

Para terminar, en la exposición final interpretarán su idea del nuevo mundo mostrando el trabajo plástico diseñado y moviéndose por el espacio sin articular palabras. Sí podrán hacer ruidos o sonidos; mientras con orden, el resto de la clase será quien adivine y describa la propuesta.

5. Conclusiones

5.1 Generales

Proyecto de investigación

Tras finalizar la puesta en práctica de las actividades diseñadas por cada uno de los miembros de este grupo de estudiantes de Grado de Maestro en Educación Primaria, en compañía del tutor del TFG, Antonio Rodríguez; de mutuo acuerdo decidimos que el trabajo de investigación iría dirigido hacia la búsqueda de respuestas prácticas y útiles para la futura planificación y puesta en práctica de las programaciones, en beneficio de todos y todas (para nosotros como docentes y para nuestro futuro alumnado).

Con este objetivo presente partimos de una cuestión general: ¿Los criterios de evaluación del bloque de Creatividad son los acertados; es decir, corresponden a las necesidades y/o características que Piaget establece como idónea, para el desarrollo de la inteligencia de los niños y niñas (hasta la adolescencia) para cada etapa evolutiva?

En un principio, encajar criterios y etapas nos pareció un trabajo de alta dificultad así que para facilitar la tarea optamos por estudiar y desmenuzar los criterios del bloque de Creatividad, correspondientes a los cursos de 1º a 4º de Primaria. Comprendimos, a su vez, que debíamos tener la visión completa de la etapa por lo que también leímos el borrador de la propuesta, aun por aprobar, del último ciclo de Primaria, 5º y 6º curso.

Hicimos una tabla donde aislamos los cambios o las modificaciones que aparecían en la descripción de los criterios de forma gradual de 1º a 4º (Anexo 1), que, en definitiva, eran los indicadores que marcaban el progreso y la escala de complejidad que llevaban al conocimiento final.

Otra cosa que observamos es que los criterios apenas cambiaban de unos cursos a otros y que la complejización de los mismos, en los diferentes cursos, no venía recogido en el enunciado principal de éstos sino en las descripciones de los mismos y de sus contenidos, donde se especifica con claridad lo que se pretende conseguir y evaluar con la puesta en práctica de dicho criterio.

También vimos la necesidad de conocer las teorías evolutivas y tras leer varios autores y verificar que las diferencias no eran notables, decidimos centrarnos en la propuesta de Piaget.

Finalmente, quisimos asegurarnos de comprender bien el concepto de creatividad para sacar el máximo partido a nuestros recursos y herramientas y favorecer y potenciar el desarrollo de esta capacidad. El sentir común tras reflexionar y mucho debatir con respecto a la asignatura Emocrea es que sus objetivos, criterios y contenidos hacen referencia a aprendizajes vitales a los que nos cuesta establecer un ritmo o momento específico. Pensamos así mismo, que las experiencias personales determinan estos aprendizajes, sobre todo a estas edades y, por ello, nos parece importante integrarla también en 5º y 6º para asegurar un apoyo y un acompañamiento seguros. Creemos que el alumnado no debería ser evaluado en ella, al menos de forma tradicional, sino que debería ser como un área-guía que se suma a las tutorías como espacio que propicia vivencias acordes a las distintas etapas y necesidades humanas para ayudar a crecer de forma saludable y generar relaciones sanas y mejoras en la interacción con el medio, en el autoconcepto, la autoestima, la gestión de las emociones, etc.

Por ello, leyendo las rúbricas y los niveles de adquisición de contenidos nos pareció injusto, por no decir absurdo, poner nota a estos aprendizajes a sabiendas que la propia vida (determinada por el contexto y, sobre todo, a estas edades, por la familia) son determinantes en el desarrollo integral personal. Por ejemplo, un niño con familia ausente o violenta no puede percibir la realidad de la misma manera que un niño que se siente querido y seguro y, por tanto, es probable que el egocentrismo propio de estas edades y al que tanto hace referencia Piaget, se manifieste de distinta manera en respectivos casos, así como la alegría de vivir o la creatividad misma.

También advertimos que algunos niveles de logro de las rúbricas no corresponden con las capacidades propias de cada edad o con el mismo criterio del curso, sino que corresponde a un curso superior. Entendimos con ello que procuraban asegurar la atención a la diversidad reinante en las aulas.

Así, más que rúbricas, esta asignatura debería contener plantillas que recojan datos determinantes como situación familiar, grado de autoestima, reconocimiento de las emociones en uno/a y en los demás, capacidad para comunicar y expresar, etc. sin atender a ninguna nota o nivel de complejidad. Todo ello porque, como ya hemos expresado, estamos convencidos de

que las emociones y los sentimientos, así como la capacidad para gestionarlos, están relacionados directamente con las experiencias personales. Lo que nos lleva a dar mayor importancia aún al tiempo que los niños y niñas pasan en las escuelas; no solo porque en ellas se pueden armar de herramientas para la vida sino porque en demasiadas ocasiones son/ somos el único pizco de fortuna que hay en sus vidas.

En resumen, determinar si los criterios se ajustan a las etapas evolutivas de Piaget no ha sido tarea fácil, por lo que concluimos que los docentes que elaboraron el currículo de Emocrea desarrollaron un trabajo de investigación profunda sobre las teorías evolutivas de la inteligencia en la infancia. Se aprecia una relación clara y directa entre criterios y características o competencias propias de cada edad o nociones a lograr. Además, en estos criterios, desde el curso 1º, se observan conceptos que no solo corresponden a los aprendizajes propios de esta etapa sino que se adivinan o vislumbran los siguientes pasos a desarrollar, es decir, adelantan los aprendizajes graduales en la línea evolutiva o aciertan con la edad de transición que coincide con los finales de cada curso y los comienzos del siguiente. También entendemos que han podido considerar o tener en cuenta que los ritmos de aprendizaje o evolución no son tiempos fijos y varían de unos/as niños/as a otros/as.

Se concluye, por otro lado, tras la comparativa de textos y teorías de autores diversos, que la creatividad es una cualidad que puede desarrollarse y que su estímulo en edades tempranas favorece el desarrollo del pensamiento divergente, la flexibilidad y la toma de decisiones. Este desarrollo también se ve potenciado por la autoconfianza, la libre expresión, la capacidad de resolver problemas y la autoestima; fundamentales porque retroalimentan la creatividad, despiertan la motivación y favorecen la autorrealización. Es decir, cuando se estimula la creatividad de un niño, éste ve fortalecida su personalidad, favoreciendo su capacidad para adaptarse a los cambios, que podemos traducir en inteligencia y recursos que le permitirán alcanzar su bienestar personal y social y, por tanto, la felicidad.

Queremos, del mismo modo, declarar que la creatividad es una capacidad que está presente en las personas de todas las edades, tanto en niños, en adolescentes, como en adultos y que se manifiesta de forma cualitativamente diferente. En los niños en su capacidad de innovación y originalidad, especialmente en tareas gráficas; en los adolescentes en la fluidez y flexibilidad en las tareas verbales y en los adultos en el equilibrio entre la creatividad verbal y gráfica que les hace resultar especialmente creativos.

Proyecto de innovación

Con carácter innovador, este trabajo recoge cuatro propuestas de actividades diseñadas para extraer conclusiones que nos ayuden a llevar a cabo una buena labor docente en el futuro, a desarrollar la creatividad en nuestro alumnado y a evaluar si éste ha logrado los objetivos propuestos.

Hemos comprobado, con la práctica y el desarrollo de las actividades que, ciertamente, conducen a la consecución de los objetivos dictados por los criterios y a comprender la influencia del maestro o maestra en el rendimiento escolar y en la motivación. Es decir, el/la maestro/a juega un papel fundamental en el desarrollo integral del niño o niña, también en el de su creatividad. En su interacción con el alumnado, debe utilizar directrices claras y adecuadas y hacer valoraciones críticas constructivas de lo original, lo novedoso, lo alternativo, de la agudeza de las ideas, de la diversidad de puntos de vista en las propuestas... También es muy importante su rol de acompañante o guía. Su manera de mirar al alumnado, con expectativas, esperando todo de él y ofreciendo espacios y herramientas que le permita descubrir y crear el conocimiento que busca y necesita.

En definitiva, el/la docente debe propiciar la reflexión, el diálogo y el debate, planteando preguntas, retos, dudas, etc., y poniendo a disposición de los niños y niñas, los materiales necesarios; siendo, finalmente éste, el creador y protagonista de su aprendizaje, asegurando, el profesorado, el éxito en su formación y desarrollo integral.

Estas conclusiones nos llevan de cabeza al valor indiscutible de la calidad de la labor docente en el camino a la adultez y, por tanto, de la salud mental de los ciudadanos del futuro.

En este sentido, se propone que el profesorado conduzca acertadamente a los niños y a las niñas en el proceso de creatividad y gestión de emociones, facilitando espacios y un clima adecuado que favorezca, por un lado, el pensamiento divergente que se caracteriza por ser abierto, fluido, flexible y original; y, por otro, la expresión de sus emociones, sirviéndose de metáforas, cuentos, juegos y de la propia experimentación con otros lenguajes como son, en este caso, el artístico (musical y plástico) y el corporal.

5.2 Valoraciones personales

Alexander Acosta González

El desarrollo de este trabajo al finalizar el Grado es esencial. Sirve como medio para poner en práctica todas las aptitudes y conocimientos adquiridos a lo largo de esta formación académica de cuatro años. Además, impartir la asignatura de Educación Emocional y para la Creatividad se me antoja indispensable hoy en día en las aulas de Primaria porque potencia el progreso de las competencias emocionales, fundamental en el desarrollo integral de la persona, capacitándola para afrontar los retos que se le plantea en la vida cotidiana.

Gracias a las actividades elaboradas para diferentes cursos de Primaria, he podido observar que los alumnos realizan proyecciones sobre aspectos de su vida personal, mostrando sus sentimientos y emociones. Por eso, es importante que nosotros, desde nuestra posición de “maestros”, diseñemos actividades donde el alumnado pueda dar rienda suelta a su imaginación y desarrollar su creatividad, ofreciéndoles espacios donde tengan total libertad para expresarse.

Creo que colaboramos en el desarrollo la creatividad de todo el alumnado, independientemente de su edad o de sus capacidades, cuando conseguimos motivarles, cuando les incitamos a imaginar o logramos que se sientan especiales y no debemos cometer el error de hacerles creer o sentir que son incapaces de elaborar algo por sí mismos. Nuestro principal deber es apoyarles y propiciar que se integren en la sociedad y armarlos de herramientas para que puedan resolver sus problemas o inquietudes usando la imaginación y elaborando respuestas creativas y originales porque todos y todas tenemos potencial creativo, pero una mala educación podría hacer que no se desarrollara ni se lograra.

Educadores/as, padres y madres, debemos, pues, propiciar un ambiente social y educativo adecuado que reúna las condiciones necesarias para que el niño o niña se sienta a gusto y pueda manifestar espontáneamente su capacidad creativa. Así, será capaz de detectar, afrontar y resolver problemas con originalidad utilizando el pensamiento divergente.

Jorge Coll García

Considero que este tipo de trabajos es fundamental para poner a prueba nuestra capacidad para aplicar todo el conocimiento adquirido a lo largo de la formación académica universitaria. Ayuda a crear el hábito saludable de evaluar, coevaluar y autoevaluar todos los

elementos y pasos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de propiciar un continuo crecimiento, una mejora y una atención o guía más óptima y justa. No debemos olvidar quiénes somos y lo que significamos y a quiénes va dirigido nuestro esfuerzo y trabajo. Este tipo de responsabilidades y el poner en práctica las actividades diseñadas nos sirven, en pocas palabras, para equipar de herramientas y recursos al alumnado para que *puedan ser* la mejor versión de sí mismos, para que *aprendan a ver* (observar, pensar, discernir) y *ensayen estar y hacer* para y por el mejor de los mundos. Para que construyan el conocimiento necesario que les permita gozar de una actitud y visión críticas de las distintas cosas que suceden a su alrededor y, con ello, *ser y sentirse* más libres (autónomos, independientes) y, por consiguiente, felices.

Por otro lado, y en total desacuerdo con el descontento generalizado que he podido observar entre los/las docentes desde que se aprobó la Educación Emocional y para la Creatividad en los centros escolares; quiero manifestar que este proyecto, en paralelo a las clases de Educación Emocional del curso pasado, me han servido para comprender y reafirmar la importancia y, en consecuencia, la necesidad de que se imparta esta asignatura en los colegios porque parece ser que para que se dé el aprendizaje es necesario que se vean implicadas las emociones.

Por esta razón, durante la elaboración de este trabajo se me ocurrió que también hubiese sido interesante como tema para un TFG: “La importancia de la asignatura Emocrea en las aulas de Primaria”. Yo lo desarrollaría partiendo de los siguientes interrogantes: ¿Por qué es importante la educación emocional? ¿De qué manera está afectando al proceso educativo esa resistencia o rechazo del profesorado a trabajar los sentimientos y la gestión de las emociones en el aula desde la asignatura Emocrea? ¿Cualquier persona puede impartirla? ¿Qué grado de dificultad conlleva educar las emociones en los adultos? ¿Cuál es el origen de ese rechazo general? Y ¿No habría que completar la formación y concienciar a los/as docentes que imparten esta asignatura?

Fabián Díaz Pérez

Trabajos de este tipo, en los que los alumnos tenemos que investigar para encontrar respuestas a interrogantes, son muy enriquecedores y nos ayudan a crecer como futuros docentes. Con el TFG he aprendido a realizar un trabajo de investigación serio y pautado, más profundo que el que solemos hacer a lo largo del a carrera, y he perfeccionado mi capacidad para trabajar en equipo.

Este Trabajo de Fin de Grado deja constancia de algunas cosas que sé y que he comprendido durante la carrera: lo que he aprendido y aprehendido, cierto grado de madurez como docente y lo que me queda por aprender; es decir, las competencias adquiridas durante estos cuatro años. Por otro lado, a sabiendas de que los TFG se publican, quisiera proponer que la Consejería de Educación los tenga en consideración para optimizar diferentes aspectos, y que estas investigaciones se sumen a las evaluaciones y propuestas de mejora anuales para rehabilitar el sistema educativo.

Para finalizar, quisiera resaltar que aunque el área de Educación Emocional y para la Creatividad es tan importante como cualquier otra. Lamentablemente, algunos centros no la tienen en la misma consideración. Quizás, sería interesante provocar una toma de consciencia general y empezar a remar todos y todas en la misma dirección, para hacer más efectiva la educación en valores y una filosofía de vida que les permita afrontar la vida con ánimo y con el menor sufrimiento posible, para que puedan ser felices y colaboren con el bien común.

Valoración conjunta:

En un inicio, cuando no sabíamos bien en qué consistía este TFG, no vimos el verdadero interés del tema. No fue hasta que nos sumergimos en la investigación que nos dimos cuenta y nos descubrimos enfrascados en interesantes debates y discusiones dialécticas sobre educación, creatividad, inteligencia emocional, etc.

En resumen, hemos disfrutado mucho, lo que ha hecho posible que se diera el aprendizaje de forma fácil y fluida, y de eso, entendemos, es de lo que trata este documento y de lo que se trata en las aulas.

También quisiéramos destacar que las ideas y reflexiones que fuimos comprendiendo a partir de las cuestiones planteadas, al releer el trabajo, ya no nos parecían tan claras, deduciendo que esto podría deberse a que este trabajo no recoge toda la información de base importante, porque se nos exige un límite de páginas.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla gráfica de los criterios 6, 7, 8 y 9 que recoge la descripción de los mismos y sus contenidos adyacentes así como las variantes o aspectos madurativos de un curso a otro.

CRITERIOS			
CURSO 1º	CURSO 2º	CURSO 3º	CURSO 4º
<p>Descripción del criterio 6: Con este criterio se persigue valorar en qué medida el alumnado pone en acción en el contexto escolar las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas y originalidad, en experiencias de generación de ideas y en la comunicación de los propios sentimientos, experimentando con los diferentes lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo) de forma sencilla y con la ayuda de técnicas creativas de fácil aplicación (lluvia de ideas, analogías, <i>ideart</i>, etc.), con la finalidad de favorecer la autoafirmación del propio potencial creativo.</p> <p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Uso del pensamiento divergente. <ol style="list-style-type: none"> Producción de gran cantidad de ideas. Clasificación, seriación y comparación mediante diversos criterios y puntos de vista. Búsqueda de ideas alternativas, diferentes e inusuales. Asociación novedosa y extraña entre ideas. Iniciación al uso de las técnicas creativas elementales: lluvia de ideas, analogías, <i>ideart</i>, etc. <ol style="list-style-type: none"> Experimentación con los procedimientos e 	<p>Descripción del criterio 6: - Experimentar el pensamiento divergente y analógico, <u>detallando y perfilando</u> la generación y elaboración de ideas y la utilización de los múltiples lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo, <u>tecnológicos...</u>), con el máximo detalle posible, tanto en el contexto escolar <u>como familiar</u>.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud abierta hacia lo original, lo diferente. Empiezan a producir textos sencillos. 	<p>Descripción del criterio 6: - Conexiones metafóricas <u>indirectas o simbólicas</u> - Se comprobará si perfila y revisa las creaciones - Utilización de múltiples lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo, tecnológicos, <u>texturas, sabores, olores...</u>) - Técnicas creativas elementales <u>y otras más complejas (sinéctica, relaciones forzadas, los imposibles...)</u> - En diversos contextos (centro, actividades complementarias...)</p> <p>Contenidos: - <u>Análisis</u>, clasificación, seriación y comparación mediante diversos criterios y puntos de vista. - Aplicación de las técnicas creativas como herramienta de trabajo individual <u>y grupal</u>. - Producción de textos: <u>cuentos, poemas, chistes, cómics, anuncios publicitarios, etc.</u></p>	<p>Descripción del criterio 6: - Perfila, <u>detalla</u>, revisa <u>y mejora sus creaciones</u> - Asimismo, se trata de constatar si los alumnos y alumnas utilizan algunas técnicas creativas elementales (lluvia de ideas, analogías, <i>ideart</i>, relaciones forzadas) y otras más complejas (los imposibles, <u>análisis morfológico</u>, sinéctica, <u>scamper</u>, entre otras)</p> <p>Contenidos: - Análisis, clasificación, seriación, comparación y <u>agrupación</u> con utilización de diversos criterios y puntos de vista - <u>Conocimiento</u> y aplicación de las técnicas creativas como herramienta de trabajo individual y grupal. - Actitud <u>receptiva</u> hacia lo original, lo diferente.</p>

<p>instrucciones de las técnicas creativas.</p> <p>3. Exploración con los múltiples lenguajes de forma sencilla y creativa.</p> <p>3.1. Sonorización, composición plástica y dramatización a partir de cuentos, vivencias, temáticas infantiles.</p> <p>3.2. Combinación de lenguajes de forma inusual y novedosa.</p> <p>4. Autoafirmación del propio potencial creativo.</p> <p>4.1. Actitud positiva hacia lo original, lo diferente.</p> <p>4.2. Valoración positiva de las creaciones propias.</p> <p>Percepción y expresión oral de las sensaciones, opiniones y puntos de vista propios.</p>			
<p>Descripción del criterio 7: Se trata de evaluar si el alumnado es capaz de identificar cuáles pueden ser los obstáculos que frenan el desarrollo de su potencial creativo, como las críticas externas, el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse. Se observará, de igual manera, si el alumno es capaz de sacar conclusiones a partir de las experiencias propias generadas en el aula o vividas en lo cotidiano y también a partir de textos orales (cuentos, leyendas...), imágenes (fotos, <i>collages</i>, pintura...), películas, músicas, danzas, composiciones plásticas, etc., pudiendo abordarlo desde diversos agrupamientos y siempre con un enfoque metodológico activo y vivencial.</p> <p>Contenidos:</p> <p>1. Percepción de obstáculos sociales a la creatividad.</p> <p>1.1. Observación y análisis de textos orales (refraneros, metáforas, anécdotas) referentes</p>	<p>Descripción del criterio 7:</p> <p>- Describe los posibles obstáculos que frenan el desarrollo de su potencial creativo sin dificultad y se añaden a éstos: “<u>las tradiciones</u>”</p> <p>Contenidos:</p> <p>- Observación y análisis de textos orales y <u>escritos</u> (refraneros, metáforas, anécdotas, frases hechas, <u>contradicciones</u>.</p> <p>- Vivencia corporal e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la vergüenza, <u>la obediencia</u>.</p>	<p>Descripción del criterio 7:</p> <p>- Evaluar si el alumnado es capaz de <u>reflexionar y mostrar que va adquiriendo conciencia</u> sobre los obstáculos que frenan su potencial creativo: tradiciones, <u>conformismo, reglas establecidas</u>, críticas externas, el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse.</p> <p>- Se comprueba si el alumno es capaz de <u>construir nuevas ideas para neutralizar dichos obstáculos sociales</u>.</p> <p>Contenidos:</p> <p>- Observación, <u>indagación</u> y análisis de textos orales y escritos (refraneros, frases hechas, metáforas, contradicciones, anécdotas) referentes a los tópicos y <u>prejuicios</u> vinculados a la</p>	<p>Descripción del criterio 7:</p> <p>- Se añade a los obstáculos que frenan el desarrollo de su potencial creativo: “lo lógico, las creencias”.</p> <p>Contenidos:</p> <p>- <u>Interés por el desarrollo</u> de análisis de textos orales y escritos (refraneros, frases hechas, metáforas, contradicciones, anécdotas) referentes a los tópicos y prejuicios vinculados a la creatividad.</p> <p>- <u>Conciencia emocional</u> e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la crítica, la vergüenza, la obediencia, <u>la jerarquía, la pasividad</u>.</p> <p>- Interés en la</p>

<p>a los tópicos vinculados a la creatividad.</p> <p>1.2. Análisis de los mensajes visuales contenidos en la publicidad de carteles, revistas o televisión referente a modas, estilos con elaboración de mensajes expresivos de las emociones suscitadas.</p> <p>1.3. Vivencia corporal e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la vergüenza.</p> <p>2. Análisis y cuestionamiento de las normas existentes.</p> <p>2.1. Observación de normas reguladoras de sus actividades en el aula, en el centro, en casa, y descripción oral de sensaciones y emociones implicadas.</p> <p>2.2. Interés en el uso de las TIC para el conocimiento de estilos costumbristas del entorno en desuso por cambio o anulación de reglas o normas.</p> <p>3. Autoconfianza en las propias capacidades creativas.</p> <p>3.1. Observación de sus emociones ante las creaciones y producciones propias.</p> <p>3.2. Valoración positiva de las producciones originales e innovadoras propias. La satisfacción personal.</p> <p>3.3. Participación en las creaciones y producciones grupales y comprobación de las emociones producidas.</p> <p>4. Construcción de nuevas ideas para el cambio de lo establecido.</p> <p>Elaboración conjunta de normas de convivencia y expresión de las emociones en el proceso de cambio desde el estímulo de la riqueza en la variedad (cambio de agrupamientos, dinámica de trabajo y observación de los elementos emocionales...).</p>		<p>creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los mensajes visuales contenidos en la publicidad de carteles, revistas o televisión. <u>Análisis de los patrones de esos mensajes</u> y expresión de las emociones suscitadas. - Vivencia corporal e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, <u>la crítica</u>, la vergüenza, la obediencia. - <u>Observación y valoración</u> de normas reguladoras de las actividades en el aula, en el centro, en casa y <u>en el entorno con descripción oral, escrita, gestual...</u> de sensaciones y emociones producidas. - Interés en el uso de las TIC el reconocimiento de estilos costumbristas del entorno en desuso por cambio o anulación de reglas o normas <u>para el progreso personal y social.</u> - <u>Modificación y reelaboración consensuada de algunas normas en el funcionamiento de aula desde el estímulo al cambio por el progreso, por la motivación de lo nuevo, de la riqueza en la variedad:</u> cambio de la dinámica de trabajo, de tareas y observación de los elementos emocionales intervinientes en el proceso. - <u>Participación activa y original</u> en las creaciones y 	<p>interpretación de situaciones costumbristas con atención a los conceptos de historia y progreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión y reelaboración conjunta de normas de convivencia alternativas desde el estímulo <u>al cambio por el progreso, por la motivación de lo nuevo:</u> normas en el funcionamiento de aula y del centro (<u>entrada al aula sin formación de filas, supresión del sonido de la sirena.</u>
--	--	--	---

		producciones grupales y percepción de las emociones generadas.	
<p>Descripción del criterio 8: Mediante este criterio se persigue verificar si el alumnado es capaz de abrirse a la realidad mediante la estimulación multisensorial (mirar, oler...), si muestra interés por participar y por compartir nuevas experiencias (mediante la aceptación de lo diferente —incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o alternativo, etc.), pudiendo utilizar recursos de muy diversa naturaleza (sabores, olores, texturas, sonidos, formas, consistencias, canciones, dramatizaciones, etc.) siempre desde un enfoque experiencial y participativo.</p> <p>- Abrirse a la realidad. - Interés en compartir nuevas experiencias. - Enfoque experimental.</p> <p>Contenidos: 1. Estimulación multisensorial. 1.1. Juego libre con objetos: empujes, arrastres, traslados... 1.2. Exploración de los sentidos: olores, sabores, texturas, temperaturas, sonidos, presiones, longitud, movimiento, etc. 1.3. Verbalización y representación gráfica del juego y de la experiencia sensorial. 2. Interés por la creación de proyectos innovadores. 2.1. Invención e intercambio de juegos, historias, músicas, composiciones plásticas, danzas, canciones, poemas, objetos. 2.2. Investigación y ampliación del conocimiento</p>	<p>Descripción del criterio 8: - Generar ideas valiosas e innovadoras, y su puesta en práctica.</p> <p>Contenidos: - Aparecen conceptos nuevos en: el juego libre con objetos, con respecto al curso anterior, como: “separación” y “composición”- - Se añade también un nuevo concepto para la exploración y desarrollo de los sentidos: “la voz”. - Interés por las experiencias e ideas en común para la generación y comunicación de proyectos innovadores.</p>	<p>Descripción del criterio 8: - Maneras alternativas de pensar: <u>cuestionar</u>, <u>debatir</u>. - Interés por adquirir y compartir nuevos conocimientos y experiencias. - Actitud de apertura y sensibilidad a la realidad.</p> <p>Contenidos: - Aparece un concepto nuevo en el juego libre: “acumulación”.</p>	<p>Descripción del criterio 8: - <u>Redefinir</u> conceptos e ideas.</p> <p>Contenidos: - No se aprecian diferencias</p>

<p>3. Reflexión crítica sobre lo diferente, lo nuevo o lo alternativo. Ruptura de roles y estereotipos de género.</p> <p>4. Actitud de cuestionamiento y redefinición con nuevas formas de interpretación de la realidad.</p> <p>4.1. Nuevos usos a objetos o productos.</p> <p>Redefinición de un problema como nueva oportunidad de recreación.</p>			
<p>Descripción del criterio 9: Se trata de valorar si el alumnado pone en uso las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos sencillos pero novedosos y valiosos mediante el trabajo en equipo y la cooperación, buscando la productividad y la originalidad, demostrando voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, así como desarrollando la capacidad de formular propuestas alternativas y proyectos enmarcados en sus diferentes vertientes de emprendeduría (científico, social, artístico, emocional) que repercutan positivamente en el bienestar personal y social.</p> <p>Contenidos:</p> <p>1. Diseño y ejecución de proyectos sencillos de innovación e investigación.</p> <p>1.1. Elaboración de preguntas curiosas en la búsqueda de temas de trabajo: <i>mirada curiosa</i>.</p> <p>1.2. Iniciación a la práctica del pensamiento divergente aplicado al proceso de elaboración e implementación de proyectos sencillos.</p> <p>1.3. Habilidades de trabajo cooperativo: presentación de propuestas y debate.</p> <p>1.4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información,</p>	<p>Descripción del criterio 9:</p> <p>- En el trabajo cooperativo, para trazar proyectos sencillos, se añade la búsqueda de la <u>flexibilidad</u>, demostrando <u>tesón</u>, además de voluntad, para adquirir nuevos aprendizajes, desarrollando <u>la capacidad de adaptación y la tolerancia a lo alternativo</u>.</p> <p>Contenidos:</p> <p>- <u>Desarrollo</u> de la práctica del pensamiento divergente.</p> <p>- En el trabajo cooperativo. Se evalúa, además, <u>la aceptación de otras personas y el logro de consensos</u>.</p> <p>- Independencia de opinión.</p> <p>- Se añade un concepto nuevo en el contenido 2.4: <u>disponibilidad</u>.</p>	<p>Descripción del criterio 9:</p> <p>- Desaparece el término “sencillo” cuando se hace alusión a los proyectos novedosos y valiosos.</p> <p>- Cambia el comienzo del enunciado general del criterio: <u>diseña en lugar de experimenta</u>.</p> <p>- Se evalúa la capacidad del alumnado de <u>establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo con actitud de cooperación</u>, mostrando <u>alta</u> productividad y <u>apertura mental</u>. <u>Interés por intercambiar ideas, capacidad de adaptación y receptividad, crítica respecto a lo alternativo, utilizando ayuda y recursos</u>.</p> <p>Contenidos:</p> <p>- Aparecen conceptos nuevos en las descripciones de los contenidos como: <u>plan de actuación; determinación; e incertidumbre</u>.</p>	<p>Descripción del criterio 9:</p> <p>- Se pretende verificar y evaluar también la <u>genuinidad</u> de los proyectos, la <u>continua actitud de reflexión, redefinición</u> y <u>determinación</u>.</p> <p>Contenidos:</p> <p>- No solo se evalúa que las preguntas elaboradas sean curiosas y alternativas, sino también <u>complejas</u>. En el trabajo cooperativo, durante este curso, se valorará también <u>la concreción de procesos de ejecución</u>. Aparecen conceptos nuevos como: <u>incubación, inspiración o iluminación; perseverancia; frustración</u>.</p>

<p>evaluación y elaboración.</p> <p>2. Desarrollo del espíritu emprendedor en sus diferentes vertientes.</p> <p>2.1. Autonomía y capacidad de toma de decisiones.</p> <p>2.2. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad y autonomía.</p> <p>2.3. Constancia, coraje y actitud solidaria.</p> <p>2.4. Sensaciones corporales asociadas al emprendimiento: alegría, expectación y temor al rechazo.</p>			
--	--	--	--

Tras haber leído y analizado el bloque de Creatividad del borrador de 5º y 6º de Primaria, desarrollado por un equipo de docentes convencidos de la importancia de la asignatura Emocrea en la formación integral del alumnado, fue cuando observamos que: el criterio 9 aparecía casi inmutable; el 7 era un combinado del 6, 7, y 8 del currículum oficial de Educación Emocional y para la Creatividad, quedando omitido el 8, por lo que creemos, crearon un nuevo criterio en este borrador, el 8, que no está presente en la programación oficial (porque aún no se ha implementado esta asignatura en el último ciclo) haciendo referencia a nuevos aspectos, como: corresponsabilidad o compromiso social, relaciones, implicación socio-emocional y desarrollo de valores éticos, que por la edad no pudieron ser trabajados con anterioridad, basándonos en las teorías de Piaget.

Queriendo comprender el por qué este criterio no había sido propuesto en los cursos anteriores y suponiendo que fue el mismo equipo quien lo elaboró, entendemos que el criterio 8 hace referencia por primera vez a la relaciones interpersonales y sociales, en términos de preocupación y conciencia del otro/a, superando el egocentrismo propio de las edades tempranas que va quedando relegado en pos de una preocupación e interacción empática y más saludable, como apuntan las teorías del desarrollo de la inteligencia en las distintas etapas evolutivas.

CRITERIOS	5º CURSO	6º CURSO
<p>7. Experimentar y poner en práctica principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico, utilizando los múltiples lenguajes, experimentando nuevas formas de percibir e interpretar la realidad y superando los obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo con el fin de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas.</p>	<p>Descripción del criterio:</p> <p>Con este criterio se propone verificar en qué medida el alumnado pone en acción las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas indirectas o simbólicas y originalidad en la generación de ideas y la comunicación de la experiencia emocional (sentimientos y vivencia interna de estos). Asimismo, se trata de constatar si los alumnos y alumnas utilizan diversas técnicas creativas (lluvia de ideas, analogías, ideart, relaciones forzadas, los imposibles, análisis morfológico, sinéctica, scamper, entre otras) en diversos contextos. Además este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de desarrollar la actitud de apertura a la realidad mediante la estimulación multisensorial, si se muestra receptivo a maneras alternativas de pensar (cuestionar, debatir, redefinir...). Además, se pretende comprobar su interés por adquirir, compartir y contrastar nuevos conocimientos y experiencias (mediante la actitud de escucha activa, la toma de conciencia, el cuestionamiento de lo establecido y la receptividad respecto a lo diferente —incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o lo alternativo, etc.).</p> <p>Contenidos:</p>	<p>Descripción del criterio:</p> <p>Con este criterio se propone verificar en qué medida el alumnado pone en acción de forma autónoma las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas indirectas o simbólicas y originalidad en la generación de ideas y la comunicación de la experiencia emocional (sentimientos y vivencia interna de estos). También se comprobará si perfila, detalla, revisa y mejora sus creaciones aplicando técnicas y recursos propios de los múltiples lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo, tecnológicos, texturas, sabores, olores...). Asimismo, se trata de constatar si los alumnos y alumnas utilizan diversas técnicas creativas (lluvia de ideas, analogías, ideart, relaciones forzadas, los imposibles, análisis morfológico, sinéctica, scamper, entre otras) en diversos contextos. Además este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de desarrollar la actitud de apertura a la realidad mediante la estimulación multisensorial, si se muestra receptivo a maneras alternativas de pensar (cuestionar, debatir, redefinir...). Además, se pretende comprobar su interés por adquirir, compartir y contrastar nuevos conocimientos y experiencias (mediante la actitud de escucha activa, la toma de conciencia, el cuestionamiento de lo establecido y la receptividad respecto a lo diferente —incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o lo alternativo, etc.).</p> <p>Contenidos:</p>
<p>9. Generar proyectos colectivos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, poniendo en uso las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras que lo acompañan con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar y social que</p>	<p>Descripción del criterio:</p> <p>Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de manejar las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos novedosos, valiosos, genuinos, éticos y que repercutan positivamente en el bienestar personal y social; desde las diferentes vertientes de la emprendeduría (profesional, científica, social, artística, emocional y vital). También se pretende comprobar si el alumnado es capaz de establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo, y mostrar actitud de cooperación, mostrando alta productividad, flexibilidad, apertura mental, originalidad, voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, interés por intercambiar y contrastar las ideas, actitud de continua reflexión y</p>	<p>Descripción del criterio:</p> <p>Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de manejar las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos novedosos, valiosos, genuinos, éticos y que repercutan positivamente en el bienestar personal y social; desde las diferentes vertientes de la emprendeduría (profesional, científica, social, artística, emocional y vital). También se pretende comprobar si el alumnado es capaz de establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo, y mostrar actitud de cooperación, mostrando alta productividad, flexibilidad, apertura mental, originalidad, voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, interés por intercambiar y contrastar las ideas, actitud de continua reflexión y redefinición, determinación, capacidad de adaptación y tolerancia frente a lo alternativo,</p>

<p>aporten beneficios para toda la comunidad.</p>	<p>redefinición, determinación, capacidad de adaptación y tolerancia frente a lo alternativo, utilizando recursos personales y materiales. Se valorará también que estos proyectos surjan del compromiso del alumnado con alguna realidad problemática de su entorno.</p> <p>Contenidos:</p>	<p>utilizando recursos personales y materiales. Se valorará también que estos proyectos surjan del compromiso del alumnado con alguna realidad problemática de su entorno, así como de la identificación personal con un proyecto colectivo del que forma parte como sujeto activo y participativo.</p> <p>Contenidos:</p>
--	---	---

Anexo 2

PRIMERA FICHA: “¡TODOS SOMOS CREATIVOS!”

“¡Todos somos creativos!” (Para 2º de Primaria)

2. AUTOR: Fabián Díaz Pérez

3. CURSO: 2º

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN:

El criterio seleccionado es el 6:

Experimentar principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico con el máximo detalle posible, utilizando los múltiples lenguajes de forma sencilla como medio para autoafirmar el propio potencial creativo.

Se persigue constatar si el alumnado practica las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y analógico, que se manifiestan con una alta productividad, flexibilidad cognitiva, conexiones metafóricas y originalidad, así como el gusto por perfilar y detallar, en las actividades de generación y elaboración de ideas y en la comunicación de la experiencia emocional (sentimientos y vivencia interna de estos), explorando las posibilidades de los múltiples lenguajes (palabra, sonido, color y forma, el cuerpo, tecnológicos...) con el apoyo de algunas técnicas creativas elementales (lluvia de ideas, analogías, relaciones forzadas, ideart), tanto en el contexto escolar como familiar, con la finalidad de favorecer la autoafirmación del propio potencial creativo.

5. CONTENIDO DEL ÁREA:

1. Uso del pensamiento divergente.

- 1.1. Producción de gran cantidad de ideas.
 - 1.1. Clasificación, seriación y comparación mediante diversos criterios y puntos de vista.
 - 1.2. Búsqueda de ideas alternativas, diferentes e inusuales.
 - 1.3. Asociación novedosa y extraña entre ideas.
2. Iniciación al uso de las técnicas creativas elementales: lluvia de ideas, analogías, *ideart*, etc.
 - 2.1. Experimentación con los procedimientos e instrucciones de las técnicas creativas.
3. Exploración con los lenguajes múltiples de forma sencilla y creativa.
 - 3.1. Combinación de lenguajes de forma inusual y novedosa.
4. Autoafirmación del propio potencial creativo.
 - 4.1. Actitud abierta hacia lo original y lo diferente.
 - 4.2. Valoración positiva de las creaciones propias.
 - 4.3. Percepción y expresión oral de las sensaciones, opiniones y puntos de vista propios.

6. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM DE OTRAS ÁREAS:

-CIENCIAS DE LA NATURALEZA-

A partir de este criterio y de estos contenidos los alumnos podrían trabajar la morfología interna del cuerpo mediante el pensamiento analógico (el tipo de analogía que quieran). Por ejemplo, los huesos del ser humano son como el tallo de una planta, porque sin ellos no podríamos mantenernos de pie.

Criterio de evaluación

2. Reconocer el ser humano como un ser vivo, a partir de la identificación de las funciones de nutrición, relación y reproducción, señalando algunos elementos de la morfología interna del cuerpo como los huesos, músculos, articulaciones, etc., detectando los cambios en las diferentes etapas de la vida, con la finalidad de adoptar hábitos de vida saludables y de prevención de las enfermedades.

Contenidos

1. Identificación de las funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
2. Reconocimiento de los cambios en el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida.
3. Identificación de algunos elementos de la morfología interna del cuerpo humano.

-CIENCIAS SOCIALES-

En este caso los alumnos podrían trabajar el pensamiento divergente, esto es, se les pondría una serie de actos perjudiciales para el medio ambiente que ha realizado el ser humano, pero se les daría algún poder especial para mejorar dicha situación. Por ejemplo, el hombre ha alterado el planeta talando muchísimos árboles en los bosques más importantes del mundo. ¿Qué harías si fueras Dios y pudieras hacer que el planeta mejore?

Criterio de evaluación

6. Reconocer e identificar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medioambiente, adoptar en la vida cotidiana un comportamiento respetuoso con este, expresando oralmente acciones que podemos realizar para conservarlo y mostrando actitudes de respeto por el equilibrio ecológico.

Contenido

1. Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.

-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-

El/la docente, mediante el próximo criterio y les pondría un modelo de una pequeña historia con una introducción, un nudo y un desenlace en la que aparezcan acontecimientos y soluciones surrealistas. Los alumnos tendrían que guiarse por el modelo y hacer su propia historia.

Criterio de evaluación

4. Producir textos escritos relacionados con la experiencia del alumnado a partir de modelos dados con coherencia y corrección, utilizando un vocabulario acorde a su edad para favorecer la comunicación a través del lenguaje y fomentar la creatividad.

Contenidos

3. Adquisición de las convenciones del código escrito: caligrafía adecuada, orden y presentación de la información, organización clara de las ideas...

4. Aplicación de las normas ortográficas (segmentación de palabras, uso de la mayúscula y la interrogación) y de los signos de puntuación (punto, coma) en la producción de textos escritos.

6. Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias.

-MATEMÁTICAS-

Con respecto a este criterio y a los contenidos, los alumnos trabajarían los números naturales a través de la analogía directa, centrándose en la forma de los números. Por ejemplo, el número 22 es como dos patitos que están nadando en un lago. O, el número 444 es como las tres sillas que tengo en la mesa de mi cocina.

Criterio de evaluación

2. Utilizar los números naturales menores que 1000, leyendo, escribiendo, comparando y ordenando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

Contenidos

1. Números naturales menores que 1000. Nombre y grafía.
4. Composición y descomposición, lectura, escritura y orden de los números de tres cifras, utilizando sus elementos «cien», «diez», «unidad», y relacionándolos, posteriormente, con su nombre convencional.
7. Comparación de números.

-EDUCACIÓN PLÁSTICA-

Para trabajar este criterio y estos contenidos, los alumnos, partiendo de su realidad más próxima, tendrían que dibujar algo imaginario. De este modo estarían trabajando la analogía fantástica. Por ejemplo, partiendo de las medicinas que se toma una alumna cuando está mala de gripe, dibuja un escudo.

Criterios de evaluación

1. Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando materiales diversos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

Contenidos

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.
3. Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.
5. Manejo y conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.

-EDUCACIÓN MUSICAL-

La actividad consistirían en que el/la docente les pondría una serie de sonidos y los alumnos tendrían que escribir lo que se imaginan.

Criterios de evaluación

5. Percibir las posibilidades del sonido a través de la escucha activa de diferentes producciones musicales con el fin de fomentar la creatividad partiendo de sus experiencias y vivencias.

Contenidos

1. Descripción de las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
2. Reconocimiento de algunos elementos musicales a través de las audiciones: tempo, silencio e intensidad.

-EDUCACIÓN FÍSICA-

En este caso, los alumnos trabajarían el pensamiento analógico a través de la corporalidad. Esto es, representarían corporalmente una serie de supuestos que el/la docente les exprese.

Criterios de evaluación

3. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas, de forma espontánea y creativa.

Contenidos

1. Descubrimiento, exploración y disfrute de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.
2. Utilización de gestos y movimientos corporales diferentes para la expresión. Las calidades del movimiento: lento, rápido, pesado, ligero.
3. Representación de emociones y sentimientos a través del cuerpo, del gesto y del movimiento.
4. Representación de personajes, objetos y situaciones motrices diversas.
5. Respeto de las distintas formas de expresión a través del cuerpo.

-LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS-

La actividad diseñada podría servir para trabajar el criterio 8 y el contenido 1 de esta área, pero tendría que trabajarse en inglés. Y, como los alumnos son todavía muy pequeños, el/la docente haría la actividad con el gran grupo, cooperando con ellos en todo momento. Los

supuestos de dicha actividad tendrían relación con el tema que esten dando, trabajando así el vocabulario de la unidad.

Criterio de evaluación

8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenido

1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.

-VALORES SOCIALES Y CÍVICOS-

Este criterio y estos contenidos se podrían trabajar con la misma actividad que propuse para el criterio y los contenidos de Ciencias Sociales. Esto es, los alumnos podrían trabajar el pensamiento divergente, pues se les pondría una serie de actos perjudiciales para el medio ambiente que ha realizado el ser humano, pero se les daría algún poder especial para mejorar dicha situación. Por ejemplo, el hombre ha alterado el planeta talando muchísimos árboles en los bosques más importantes del mundo. ¿Qué harías si fueras Dios y pudieras hacer que el planeta mejore?

Criterio de evaluación

9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de contribuir al cuidado y conservación del entorno demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.

Contenido

III: La convivencia y los valores sociales.

Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.

7. TEMPORALIDAD:

1 sesión de 50 minutos.

8. REQUERIMIENTOS:

Materiales

- Ficha
- Lápiz
- Goma

Espacio

- La clase

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Antes de empezar con la actividad, el maestro explicará al alumnado los objetivos de la misma que son: romper la idea equivocada de que la creatividad es un don innato, fomentar la autoconfianza y descubrir el talento creativo de cada uno/a, a través de ejemplos y fichas con supuestos que les llevará a utilizar el pensamiento divergente.

Estos supuestos serán:

- Te despiertas para ir al colegio y cuando abres los ojos observas que tu casa está volando y solo te encuentras tú en ella. ¿Qué haces?
- Se te cae una moneda en la leche, pero la moneda no se moja. ¿Por qué sucedió esto?
- Estás jugando con tu Nintendo en la orilla de la playa y se te cae al agua. De repente tu Nintendo es atrapada por un pescado que se pone a pasarse tu juego. ¿Cómo es posible esto?
- Estás jugando a fútbol con tus compañeros/as y de repente la pelota se convierte en un pájaro que sale volando. ¿Por qué sucedió esto?

Se les invitará a concentrarse o a centrar la atención para intentar ponerse en el lugar de los protagonistas de los supuestos y a tomar nota de las soluciones o ideas que generen para esas hipótesis.

Seguidamente se formarán pequeños grupos para compartir las soluciones. Juntos hallarán alternativas nuevas que expondrán al grupo clase. El/la maestro/a las irá apuntando en la pizarra con el fin de demostrarles que puede haber infinidad de soluciones para cada situación.

Realizarán un segundo ejercicio para trabajar la creatividad, pero utilizando, esta vez, el pensamiento analógico, tanto el directo como el fantástico, partiendo de planteamientos que les hará el/la docente, como por ejemplo, una señal de tráfico es como... porque...

Un ejemplo de este ejercicio sería: Analogía directa: La nube es como un trozo de algodón. Y analogía fantástica: La nube es el observatorio de los marcianos.

Para compartir las soluciones, cada grupo representará corporalmente sus respuestas y el resto del alumnado de la clase deberá adivinarlas.

10. PAUTAS DE INTERACCIÓN DOCENTE:

1. **Ayudar a expresar:** Para que el alumnado no tema arriesgarse ni sentirse diferente, el profesorado comenzará siendo él, el primero en manifestar sus propias emociones asegurándose de que el grupo comprende que todas y cada una de las opiniones y sentimientos de todos y todas son absolutamente válidos y valiosos. Para ello recurrirá al refuerzo positivo y se facilitarán espacios y un clima adecuado para que su alumnado se exprese emocionalmente. Ejemplos de frases a utilizar: “Vamos a tener que estar muy concentrados para realizar correctamente esta actividad, pensando en los diferentes supuestos y en las soluciones creativas que aportaríamos. Todos podemos sentirnos creativos, lo único que hace falta para ello es tener confianza en nosotros mismos”.

1. **Validar (respetar + valorar):** Ayuda al alumnado a que de valor a sus experiencias emocionales, desde el respeto y la aceptación de sus vivencias emocionales, asumiendo que tienen derecho a sentir lo que sienten, prestándoles atención cuando se expresan, evitando expresiones de desprecio y/o censura y manifestando abiertamente en clase la importancia que tienen las experiencias emocionales de su alumnado como aspectos relevantes de su formación escolar y su desarrollo personal. Ejemplos de frases a utilizar: “Muy bien, me ha parecido muy interesante la solución que le han dado a ese supuesto. Estoy muy contento por el trabajo que han hecho, enhorabuena. Como ven, todos podemos ser muy creativos”.

11. REFERENCIAS:

Esta actividad es un diseño original del autor.

12. PUESTA EN PRÁCTICA:

12.1 Contextualización

La actividad la llevé a cabo el día 11 de mayo de 2018 en el CEIP Melchor Núñez Tejera, que es un colegio público de educación infantil y primaria situado en la localidad de Pedro

Álvarez, Calle Monte Canino, número 8, CP 38292, en el municipio de Tegueste, a medio camino entre el núcleo principal de La Villa y La Laguna, en zona rural y en los límites del Parque Natural de Anaga.

Actualmente el centro cuenta con noventa y tres alumnos y alumnas, provenientes en su mayoría de la propia localidad, pero también hay un porcentaje considerable que vive en las localidades que pertenecen a zonas del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

El curso con el que puse en práctica mi actividad fue 2º de Primaria, y la realicé a tercera hora, es decir, la actividad me llevó una sesión de 50 minutos.

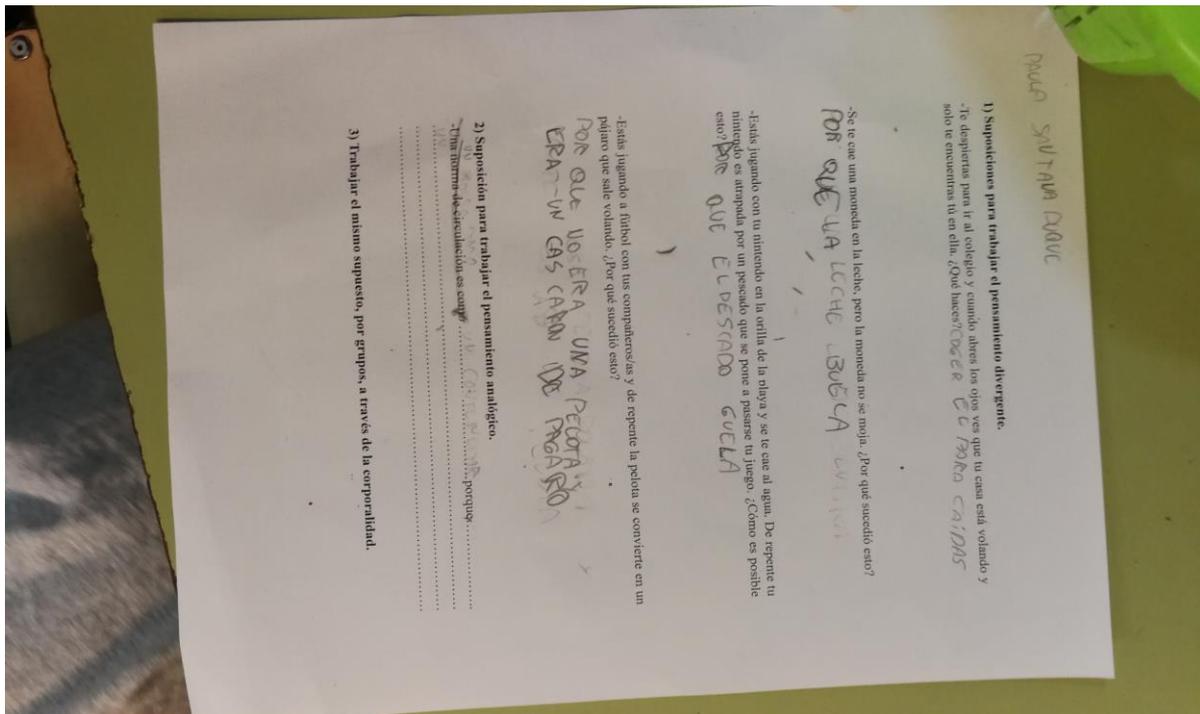
12.2 Valoración

Antes de empezar con la actividad les expliqué a los alumnos el fin de la misma y les comenté que todos podemos llegar a ser y a sentirnos muy creativos, pero que para ello es importante tener confianza en nosotros mismos.

Durante la actividad los alumnos tuvieron un comportamiento adecuado. Aun así, debido a su corta edad, tuve que repetir las cosas varias veces para que las entendieran, por lo que íbamos a un ritmo muy lento. Con respecto al ejercicio del pensamiento divergente, tuve que explicarles detalladamente cada supuesto una y otra vez y continuamente requerían mi aprobación. Es por esto, que en medio de la actividad tuve que volver a explicarles que no se trataba de hacerlo bien o mal, sino de que cada uno diera rienda suelta a su creatividad y de que se despreocuparan porque todas las respuestas eran válidas.

Cuando los alumnos pasaron a trabajar el pensamiento divergente en pequeños grupos me sorprendieron gratamente, en contrapartida con el ejercicio anterior porque se mostraron más autónomos y rápidos en el proceso. Los alumnos cooperaron y realizaron el ejercicio sin dificultad, siendo las soluciones, esta vez, más creativas.

En cuanto al ejercicio del pensamiento analógico, les propuse un supuesto que tenía relación con el Proyecto de Seguridad Vial que estaban trabajando. En este caso, mostraron mayores problemas y no fueron capaces de realizar ninguna analogía, a pesar de mis esfuerzos. La tutora me invitó a desistir, coincidiendo con el fin de la clase.



SEGUNDA FICHA: “¡TODOS SOMOS CREATIVOS!”

“¡Todos somos creativos!” (para 6º de Primaria)

2. AUTOR: Fabián Díaz Pérez

3. CURSO: 6º

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN:

El criterio seleccionado es el 7 del borrador que existe para 5º y 6º curso:

Experimentar y poner en práctica principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico, utilizando los múltiples lenguajes, experimentando nuevas formas de percibir e interpretar la realidad y superando los obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo con el fin de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas.

Se trata de comprobar si el alumnado es capaz de desarrollar el pensamiento en perspectiva y la comprensión de sobre las emociones que experimentan sus compañeros/as y las personas en general, manifestando una tendencia a apreciar y conmove ante los estados emocionales agradables y desagradables de los otros. Es intención también del

criterio contrastar si el alumnado es capaz de imaginarse las experiencias emocionales de los demás, experimentando en su propio cuerpo alguna consecuencia de ello. Se valorará la presencia de comportamientos de preocupación personal por lo que sienten los otros, sin que ello lleve consigo sufrimiento personal por parte del alumnado. Se verificará si estas capacidades empáticas tienen como consecuencia el desarrollo de comportamientos solidarios y altruistas por parte de los escolares.

5. CONTENIDO DEL ÁREA: 4.Autoafirmación del propio potencial creativo y autoconfianza en las propias capacidades creativas.

6. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM DE OTRAS ÁREAS:

-CIENCIAS DE LA NATURALEZA-

Con este criterio y contenido los alumnos podrían trabajar los diferentes órganos del cuerpo mediante el pensamiento analógico (el tipo de analogía que quieran). Por ejemplo, el corazón del ser humano es como el motor de un coche, porque si no funciona no podría vivir.

Criterio de evaluación

2. Describir las principales características de las funciones vitales de relación y reproducción a partir de la identificación y localización de los principales aparatos y órganos implicados, de la explicación de su funcionamiento y del reconocimiento de estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos, con la finalidad de construir una visión integral del cuerpo humano y de la interdependencia de sus sistemas, así como de adoptar estilos de vida saludables y conocer las repercusiones para la salud de su modo de vida.

Contenido

1. Identificación de los órganos implicados en las funciones vitales del cuerpo humano de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y de reproducción (aparato reproductor).

-CIENCIAS SOCIALES-

En este caso los alumnos podrían trabajar el pensamiento divergente, esto es, se les pondría una serie de actos perjudiciales para el medio ambiente que ha realizado el ser humano, pero se les daría algún poder especial para mejorar dicha situación. Por ejemplo, el hombre ha

alterado el planeta talando muchísimos árboles en los bosques más importantes del mundo. ¿Qué harías si fueras Dios y pudieras hacer que el planeta mejore?

Criterio de evaluación

6. Describir y analizar las acciones humanas que originan desequilibrios medioambientales y adoptar pautas y comportamientos que promuevan el empleo adecuado de los recursos, el consumo responsable y el desarrollo sostenible de la humanidad, evitando aquellas conducentes hacia un deterioro del medio natural y las que contribuyen al cambio climático.

Contenidos

1. Análisis de la relación entre la intervención humana en el medio y sus factores de deterioro, conservación y regeneración, especialmente en Canarias.
2. Establecimiento de las causas y consecuencias del cambio climático. Los problemas de la contaminación, en especial en Canarias

-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-

El/la docente, mediante el próximo criterio y les pondría un modelo de una pequeña historia con una introducción, un nudo y un desenlace en la que aparezcan acontecimientos y soluciones surrealistas. Los alumnos tendrían que guiarse por el modelo y hacer su propia historia.

Criterio de evaluación

4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Contenidos

2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado.
3. Aplicación de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación...
6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos.

-MATEMÁTICAS-

Los alumnos trabajarían los números naturales, los enteros, las fracciones o los porcentajes a través de la analogía directa, centrándose en la forma de los números. Por ejemplo, el número 1111 es como la cola del supermercado porque están todas las personas en fila india. O, el número $\frac{1}{4}$ es como una persona sentada en una silla.

Criterio de evaluación

3. Utilizar los números naturales, decimales, enteros, fracciones y porcentajes, leyendo, escribiendo, ordenando y redondeando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. Razonar su valor atendiendo a la posición de sus cifras y a las equivalencias fracción-decimal-porcentaje.

Contenido

1. Conocimiento y utilización de las funciones de los números en situaciones habituales.

-EDUCACIÓN PLÁSTICA-

Para trabajar este criterio y estos contenidos, los alumnos, partiendo de su realidad más próxima, tendrían que dibujar algo imaginario. De este modo estarían trabajando la analogía fantástica. Por ejemplo, partiendo de las medicinas que se toma una alumna cuando está mala de gripe, dibuja un escudo.

Criterio de evaluación

1. Realizar creaciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que permitan expresarse y comunicarse, tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno, bibliografía, Internet y medios de comunicación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

Contenidos

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.
3. Realización de trabajos artísticos utilizando diferentes texturas: naturales y artificiales, y visuales y táctiles.

-EDUCACIÓN MUSICAL-

La actividad consistirían en que el/la docente les pondría una serie de sonidos y los alumnos tendrían que escribir lo que se imaginan.

Criterio de evaluación

5. Analizar las posibilidades del sonido a través de la escucha activa, del estudio y de la descripción de los elementos que forman las diferentes creaciones musicales, como marco para la planificación del proceso creativo a partir de sus experiencias y vivencias.

Contenidos

1. Clasificación y descripción de las cualidades y características de los sonidos del entorno natural y social utilizando terminología musical.
3. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces, silencio, instrumentos, variaciones, tempos, contrastes de velocidad e intensidad.

-EDUCACIÓN FÍSICA-

En este caso, los alumnos trabajarían el pensamiento analógico a través de la corporalidad. Esto es, representarían corporalmente una serie de supuestos que el/la docente les exprese.

Criterio de evaluación

3. Utilizar de forma creativa y estética los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, opciones e ideas para ejecutar y crear manifestaciones culturales rítmicas y expresivas, introduciendo nuevas estructuras rítmicas.

Contenidos

1. Mímica, danza y dramatización como medios de expresión de la motricidad.
2. Representación, individual y en grupo, de situaciones reales y ficticias con utilización del lenguaje corporal y de la improvisación, con y sin objetos.

-LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS-

La actividad diseñada podría servir para trabajar el criterio 8 y el contenido 1 de esta área, pero tendría que trabajarse en inglés. Para ello, el/la docente les pondría supuestos sencillos con vocabulario que estén trabajando en ese momento.

Criterio de evaluación

8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenido

1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.

-VALORES SOCIALES Y CÍVICOS-

Este criterio y estos contenidos se podrían trabajar con la misma actividad que propuse para el criterio y los contenidos de Ciencias Sociales. Esto es, los alumnos podrían trabajar el

pensamiento divergente, pues se les pondría una serie de actos perjudiciales para el medio ambiente que ha realizado el ser humano, pero se les daría algún poder especial para mejorar dicha situación. Por ejemplo, el hombre ha alterado el planeta talando muchísimos árboles en los bosques más importantes del mundo. ¿Qué harías si fueras Dios y pudieras hacer que el planeta mejore?

Criterio de evaluación

9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y para contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.

Contenido

III: La convivencia y los valores sociales.

Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente.

7. TEMPORALIDAD:

1 sesión de 50 minutos.

8. REQUERIMIENTOS:

Materiales

- Ficha

- Lápiz

- Goma

Espacio

- La clase

9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Antes de empezar con la actividad, el maestro explicará al alumnado los objetivos de la misma que son: romper la idea equivocada de que la creatividad es un don innato, fomentar la autoconfianza y descubrir el talento creativo de cada uno/a, a través de ejemplos y fichas con supuestos que les llevará a utilizar el pensamiento divergente.

Estos supuestos serán:

- Te despiertas para ir al colegio y cuando abres los ojos te das cuenta de que tu casa está volando y solo te encuentras tú en ella. No tienes teléfono para llamar. ¿Qué haces?
- Se te cae una moneda en la leche, pero la moneda no se moja. ¿Por qué sucedió esto?
- Tienes una botella de agua llena con la tapa puesta y bien cerrada. ¿Cómo puedo beber agua sin quitar la tapa ni romper la botella?
- Estas en un baño que no es el tuyo, y quieres darte una ducha, pero no sabes cuál es la llave del agua fría ni el del agua caliente. ¿Qué puedes hacer para estar seguro de que vas a abrir antes el agua caliente que la fría?
- Necesitas darle de comer a tu mascota. Solo dispones de un huevo en tu casa. ¿Qué harías si se te cae ese huevo en el suelo, pero el suelo es de goma espuma?
- Estás jugando con tu Nintendo en la orilla de la playa y se te cae al agua. De repente tu Nintendo es atrapada por un pescado que se pone a pasarse tu juego. ¿Cómo es posible esto?
- Estas bebiendo agua pero no te entra en la boca. Aun así, la botella se vacía. ¿Qué ocurrió?
- Estas jugando a fútbol con tus compañeros/as y de repente la pelota se convierte en un pájaro que sale volando. ¿Por qué sucedió esto?
- Te estas comiendo un plátano y te sabe a naranja. ¿Por qué sucedió esto?
- Te vistes guapo/a para ir a un cumpleaños. Vas caminando por la calle y cuando te miras en el espejo de un coche ves que no tienes ropa, estás completamente desnudo. ¿A qué puede deberse?

Se les invitará a concentrarse o a centrar la atención para intentar ponerse en el lugar de los protagonistas de los supuestos y a tomar nota de las soluciones o ideas que generen para esas hipótesis.

Seguidamente se formarán pequeños grupos para compartir las soluciones. Juntos hallarán alternativas nuevas que expondrán al grupo clase. El/la maestro/a las irá apuntando en la pizarra con el fin de demostrarles que puede haber infinidad de soluciones para cada situación.

Realizarán un segundo ejercicio para trabajar la creatividad, pero utilizando, esta vez, el pensamiento analógico, tanto el directo como el fantástico, partiendo de planteamientos que les hará el/la docente, como por ejemplo, -empezar en el instituto el próximo año es como... porque...

Un ejemplo de este ejercicio sería: Analogía directa: La nube es como un trozo de algodón. Y analogía fantástica: La nube es el observatorio de los marcianos.

Para compartir las soluciones, cada grupo representará corporalmente sus respuestas y el resto del alumnado de la clase deberá adivinarlas.

10. PAUTAS DE INTERACCIÓN DOCENTE:

1. **Ayudar a expresar:** Para que el alumnado no tema arriesgarse ni sentirse diferente, el profesorado comenzará siendo él, el primero en manifestar sus propias emociones asegurándose de que el grupo comprende que todas y cada una de las opiniones y sentimientos de todos y todas son absolutamente válidos y valiosos. Para ello recurrirá al refuerzo positivo y se facilitarán espacios y un clima adecuado para que su alumnado se exprese emocionalmente. Ejemplos de frases a utilizar: “Vamos a tener que estar muy concentrados para realizar correctamente esta actividad, pensando en los diferentes supuestos y en las soluciones creativas que aportaríamos. Todos podemos sentirnos creativos, lo único que hace falta para ello es tener confianza en nosotros mismos”.
2. **Validar (respetar + valorar):** Ayuda al alumnado a que de valor a sus experiencias emocionales, desde el respeto y la aceptación de sus vivencias emocionales, asumiendo que tienen derecho a sentir lo que sienten, prestándoles atención cuando se expresan, evitando expresiones de desprecio y/o censura y manifestando abiertamente en clase la importancia que tienen las experiencias emocionales de su alumnado como aspectos relevantes de su formación escolar y su desarrollo personal. Ejemplos de frases a utilizar: “Muy bien, me ha parecido muy interesante la solución que le han

dado a ese supuesto. Estoy muy contento por el trabajo que han hecho, enhorabuena. Como ven, todos podemos ser muy creativos”.

11. REFERENCIAS:

Esta actividad es un diseño original del autor.

12. PUESTA EN PRÁCTICA:

12.1 Contextualización

La actividad la llevé a cabo el día 18 de mayo de 2018 en el CEIP Melchor Núñez Tejera, que es un colegio público de educación infantil y primaria situado en la localidad de Pedro Álvarez, Calle Monte Canino, número 8, CP 38292, en el municipio de Tegueste, a medio camino entre el núcleo principal de La Villa y La Laguna, en zona rural y en los límites del Parque Natural de Anaga.

Actualmente el centro cuenta con noventa y tres alumnos y alumnas, provenientes en su mayoría de la propia localidad, pero también hay un porcentaje considerable que vive en las localidades que pertenecen a zonas del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

El curso con el que puse en práctica mi actividad fue 6º de Primaria, la cual la llevé a cabo durante los primeros 30 minutos de la primera hora, puesto que los alumnos luego se iban de excursión y la maestra me dijo que ese era el único día que la podía realizar.

12.2 Valoración

Las indicaciones iniciales para desarrollar la actividad y el proceso de trabajo fueron las mismas que en 2º de Primaria. La única diferencia es que en este grupo me pidieron que omitiera los ejercicios grupales en pos de una mayor profundización porque la tutora consideró que el tiempo que teníamos no era suficiente.

Desde el primer momento se evidenció el grado de madurez de este alumnado de 6º con respecto al de 2º. También fue notoria la autonomía. Con una única explicación fue suficiente para que entendieran la propuesta y el significado de pensamiento divergente e hicieran sus aportaciones o propuestas para los supuestos.

En cuanto al ejercicio del pensamiento analógico, los alumnos tampoco tuvieron ningún tipo de dificultad. Bastó una explicación con sus ejemplos para que completaran el

ejercicio sin ningún problema. La propuesta que les hice porque el próximo curso se incorporan a un instituto fue: “Empezar en el instituto el próximo año es como... porque...”

Al finalizar los dos ejercicios agradecí al alumnado su participación y, curiosamente, antes de que yo les pidiera valoraciones y conclusiones, se adelantaron con sus opiniones. Afirmaban que la actividad había corroborado la aseveración hecha al principio de la clase: - todo el mundo puede ser creativo.

Esta actitud y las observaciones del grupo me produjo una gran satisfacción así como me sentí muy contento al imaginarme diciendo: -objetivo conseguido- porque logré que este alumnado fuera y se sintiera creativo.

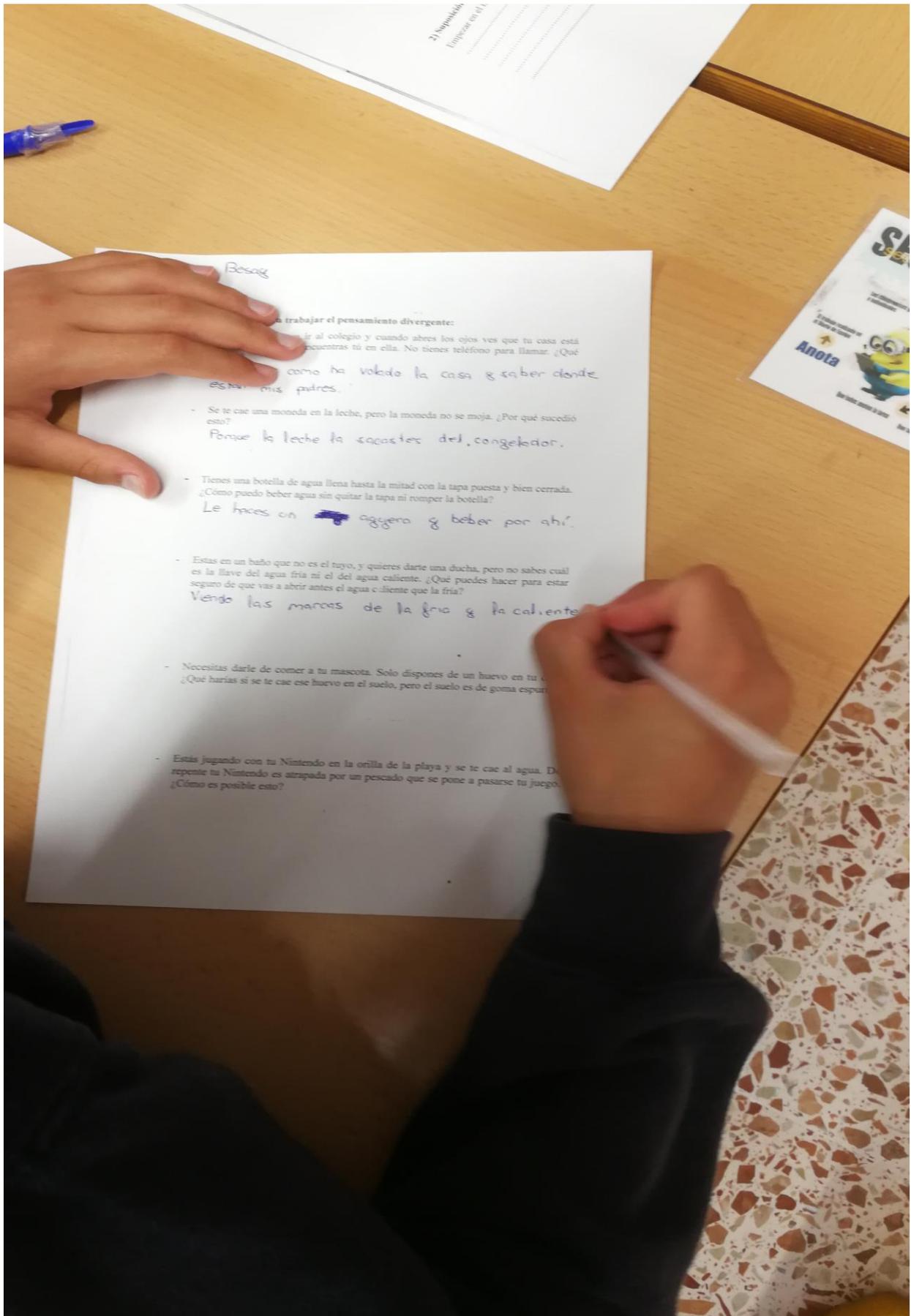
12.3 Conclusiones de la puesta en práctica

A pesar de que no pude completar la actividad con el alumnado de 2º pude darme cuenta de algunos aspectos relevantes como que: al alumnado de 11-12 años le costó más aplicar el pensamiento divergente que al de 7-8 años. Se me ocurre que esto pudo deberse por un lado, a que el grado de razonamiento es mucho mayor en los primeros que en los segundos, por lo que les cuesta imaginarse ideas imposibles o absurdas. Por otro lado, a medida que crecemos y necesitamos una mayor interacción con el grupo y una mayor aceptación, nos vamos construyendo no solo con conocimientos sino también con miedos y prejuicios

Con respecto al pensamiento analógico, ocurrió todo lo contrario, los alumnos y alumnas de 6º realizaron, a diferencia de los de 2º, el ejercicio sin inconveniente alguno. Y pienso que el motivo es el mismo, que es preciso cierto grado de razonamiento lógico que se va adquiriendo con la edad y la experiencia.

Algunas imágenes de la puesta en práctica de “¡Todos somos creativos!”:







TERCERA FICHA: “ROMPAMOS MUROS HACIA LA CREATIVIDAD”

“Romparamos muros hacia la creatividad”

2. AUTOR: Alexander Acosta González

3. CURSO

4º de Primaria

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN SELECCIONADO

El criterio de evaluación seleccionado es el 7:

Detectar, interpretar y neutralizar los obstáculos sociales (lo establecido, lo lógico...) y emocionales (miedo, vergüenza...) que limitan el potencial creativo mediante la vivencia y el análisis crítico con el fin de construir la autoconfianza en las propias capacidades creativas.

Se trata de evaluar si el alumnado es capaz de hacer un análisis crítico constructivo de cuáles pueden ser los obstáculos que ponen freno al desarrollo de su potencial creativo (las tradiciones, las creencias, las reglas establecidas, lo lógico, el conformismo, las críticas externas, el miedo a ser diferente o el miedo a equivocarse), elaborando nuevas ideas para neutralizar dichos obstáculos. Se verificará, de igual manera, que parta de las experiencias propias y ajenas generadas en el aula o en otros contextos en los que se desenvuelve y también a partir de textos orales y escritos (cuentos, poemas, biografías, diarios, artículos...), imágenes (fotos, diapositivas, collages, pintura...), películas, músicas, danzas, composiciones plásticas, etc., pudiendo abordarlas desde diversos agrupamientos y siempre con un enfoque metodológico activo, vivencial y constructivo.

5. CONTENIDOS DEL ÁREA

1. Percepción de obstáculos sociales a la creatividad.
 - 1.3. Conciencia emocional e identificación de los aspectos afectivos implicados: el miedo, el conformismo, la crítica, la vergüenza, la obediencia, la jerarquía, la pasividad.
3. Autoconfianza en las propias capacidades creativas.
 - 3.1. Observación de sus emociones ante las creaciones y producciones propias y de las de otras personas.
 - 3.2. Valoración positiva de las producciones originales e innovadoras propias y de otras personas.
 - 3.3. Participación activa y original en las creaciones y producciones grupales con reconocimiento de las emociones generadas.
4. Construcción de nuevas ideas para el cambio de lo establecido.

6. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM DE OTRAS ÁREAS

- EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

Esta actividad no tiene relación alguna con ninguna de las dos asignaturas que componen esta área, es decir, ni con la asignatura de plástica ni con la de música, pero trataré de proponer la forma en que se podría adaptar esta actividad con estas dos asignaturas.

- MÚSICA: esta área lo podríamos integrar a la hora de que los alumnos representen corporalmente el muro de la creatividad con alguna música.

Criterio de evaluación

7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

Contenidos

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.

3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

- PLÁSTICA: los niños en esta actividad no tienen que poner en práctica manifestaciones artísticas, pero trataremos de buscar la forma en que esta actividad pueda trabajarse con esta asignatura, dibujando algún tipo de slogan que acabe con sus obstáculos que dificultan el fomento de su creatividad.

Criterio de evaluación

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.

Contenido

7. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación y realización de carteles usando la tipografía más adecuada.

- CIENCIAS DE LA NATURALEZA-

Este criterio y los contenidos se trabajan a lo largo de toda la actividad:

Criterio de evaluación

1. Cooperar en investigaciones experimentales y no experimentales sobre hechos propuestos, presentando y ejecutando un plan de trabajo que incluya la selección de la información con diversas fuentes, la emisión de hipótesis a partir de un problema dado, la selección de los materiales y herramientas, el registro de los resultados y la elaboración de las conclusiones que serán emitidas oralmente o por escrito, apreciando la importancia de la actividad científica en el progreso de la sociedad.

Contenidos

7. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad.

- CIENCIAS SOCIALES-

El criterio que se menciona a continuación, se relacionan de forma explícita con la actividad diseñada, porque fomenta el desarrollo de actitudes y valores sociales que contribuyen a la consecución de consensos, así como el respeto y el cumplimiento de las normas de convivencia.

Criterio de evaluación

2. Practicar de forma autónoma estrategias orientadas a favorecer hábitos y actitudes que faciliten el aprendizaje de las ciencias sociales y el trabajo en equipo, desarrollando el sentido de la responsabilidad y la iniciativa para la consecución de las metas personales y grupales, así como para hacer propuestas de intervención encaminadas a la mejora del entorno personal, natural y social.

Contenidos

4. Iniciación en el proceso de negociación: la concesión para el consenso.

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-

Desde esta área, el alumnado desarrollará la competencia lingüística, tanto oral como escrita, de sus exposiciones o ideas. En definitiva, mientras expresa sus opiniones, o durante la defensa, siempre respetuosa, atendiendo a las conclusiones de sus compañeros

Criterio de evaluación

2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

Contenidos

1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público.

Criterio de evaluación

4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, con coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y utilizando progresivamente estrategias de mejora del proceso de escritura para mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.

Contenidos

1. Producción de textos del ámbito personal, educativo o social para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...

- MATEMÁTICAS -

Criterio de evaluación

1. Identificar, formular y resolver problemas de la vida cotidiana mediante el uso de estrategias y procesos de razonamiento, realizando los cálculos necesarios y comprobando la validez de las soluciones obtenidas. Expresar verbalmente o por escrito el proceso seguido.

Contenidos

1. Planificación del proceso de resolución de problemas: comprender el enunciado, discriminar los datos y su relación con la pregunta, realizar un esquema de la situación, elaborar un plan de resolución, ejecutar el plan siguiendo la estrategia más adecuada, comprobar los resultados y responder.

- EDUCACIÓN FÍSICA-

En esta actividad, no se integra el área de Educación Física, ya que, en ningún momento del desarrollo de la misma, entran en juego movimientos corporales por parte del alumnado, pero trataremos de integrarla de manera que esta área entre en juego dentro de la actividad, representando el muro a la creatividad de manera corporal.

Criterio de evaluación

3. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

Contenidos

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

- LENGUA EXTRANJERA INGLÉS-

El criterio y los contenidos que se presentan a continuación, llevan una relación directa respecto a la actividad desarrollada:

Criterio de evaluación

8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenidos

3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.
4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.

- VALORES SOCIALES Y CÍVICOS-

Los criterios y contenidos del área Valores Sociales y Cívicos que se contemplan a continuación, están relacionados intrínsecamente con esta propuesta de trabajo:

Criterio de evaluación

2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades e ir adquiriendo conciencia del desarrollo de su potencial.

Contenidos

1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).

Criterio de evaluación

3. Realizar exposiciones y supuestos prácticos, utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan establecer relaciones cooperativas respetuosas, con la

intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Contenidos

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de los otros.

7. TEMPORALIDAD (número de sesiones de 45-50 minutos):

Esta actividad está pensada para que pueda llevarse a cabo en una sesión de 45 minutos.

8. REQUERIMIENTOS MATERIALES Y ESPACIALES:

Materiales:

- Folios
- Lápices.
- Ordenador portátil.
- Pantalla digital.

Espacios:

El espacio sobre el que se desarrollará la actividad será el aula de clase.

9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Al comienzo de la sesión para concienciar al alumnado de que existen factores obstaculizantes o miedos que cohiben la creatividad, se proyectarán distintos conceptos, estereotipos o frases típicas que reflejan desconocimiento, conformismo o queja y que son las que impiden desarrollar la creatividad que es un talento natural del ser humano. El que, fundamentalmente, nos distingue del resto de las especies. Insistiremos en que el hombre y la mujer han

evolucionado porque han sido capaces de imaginar otras realidades y crearlas después.

Un ejemplo de paradigmas erróneos podría ser:

- “No se puede hacer. Es inútil, nunca lo conseguiré”.
- “Ya lo intenté antes”.
- “No tengo nada o lo que hace falta para conseguirlo”.
- “Es mucho tiempo” “Has tardado demasiado”.
- “Todavía no puedo”, “Eres demasiado pequeño/a”
- “Esto es así y no puede ser de otra manera”.
- “¿Por qué cambiar? Siempre se ha hecho así”.
- “... Además, todo el mundo piensa como yo o así”.
- “No es lógico, ni razonable”.
- “Nunca funcionará, fíate de mi experiencia”.
- “Deja de soñar y pon los pies en la tierra”.
- “Si hubiera una forma mejor de hacerlo, ya se sabría”.

En segundo lugar, se les invitará a descubrir sus propios temores o recelos y a escribirlos en folios. Con la ayuda de toda la clase y mediante una tormenta de ideas se idearán estrategias o maneras de enfrentarlos o aniquilarlos. Reconocer los condicionamientos que impiden avanzar en el proceso creativo es el primer paso hacia la creatividad. Tras cada reconocimiento se destruirá el folio que contiene la frase asesina que le impide desarrollar la autoconfianza y la creatividad.

Un ejemplo de estas sentencias podría ser:

- “No sé nada”.
- “Soy demasiado tímido”.
- “Nunca he podido”.
- “Me da vergüenza porque haré el ridículo”.
- “No creo en ello”.
- “No sé. No me sale”
- “Soy así”

Para finalizar la sesión, haciéndoles comprender como las palabras crean realidades, crearán las afirmaciones contrarias a sus miedos para empoderarles, mejorar la autoconfianza y la autoestima, verbalizándolas ante toda la clase con actitud triunfante.

10. PAUTAS DE INTERACCIÓN DOCENTE

Partiremos, en primer lugar, del contexto e intereses del alumnado. Se tratará de una metodología activa donde el alumnado sea el protagonista y el maestro actúe de guía, fomentando el disfrute y la creatividad del alumnado en todo momento, así como respetando y valorando las opiniones de cada uno de sus compañeros. Es importante el rol del docente, donde ofrecerá espacios y herramientas que permita al alumnado fomentar su propia creatividad y autonomía.

1. **Ayudar a expresar:** Para que el alumnado no tema arriesgarse ni sentirse diferente, el profesorado comenzará siendo él, el primero en manifestar sus propias emociones asegurándose de que el grupo comprende que todas y cada una de las opiniones y sentimientos de todos y todas son absolutamente válidos y valiosos. Para ello recurrirá al refuerzo positivo y se facilitarán espacios y un clima adecuado para que su alumnado se exprese emocionalmente.
2. **Validar (respetar + valorar):** Ayuda al alumnado a que de valor a sus experiencias emocionales, desde el respeto y la aceptación de sus vivencias emocionales, asumiendo que tienen derecho a sentir lo que sienten, prestándoles atención cuando se expresan, evitando expresiones de desprecio y/o censura y manifestando abiertamente en clase la importancia que tienen las experiencias emocionales de su alumnado como aspectos relevantes de su formación escolar y su desarrollo personal.
3. **Ayudar a respetar:** Dan recomendaciones claras a su alumnado para que todos los niños y niñas se sientan reconocidos y no juzgados y así poder manifestar sus emociones y conclusiones sin miedo ni vergüenza, tales como: mirar a la cara del que habla, respetar los turnos y mantenerse escuchando y en silencio.

11. REFERENCIAS

Para el diseño de esta actividad me he servido del material (un PowerPoint) proporcionado por el profesor-tutor, Antonio Rodríguez.

12. PUESTA EN PRÁCTICA

12.1 Contextualización

Esta actividad la he desarrollado el día 9 de mayo de 2018 en el CPEIPS Nuryana, situado en el municipio de San Cristóbal de La Laguna y ha sido impartida a los alumnos de 4º de Primaria A.

12.2 Valoración

La puesta en práctica de esta actividad ha sido satisfactoria a pesar de las dificultades que se presentaron antes de comenzar la tarea. Dispuse de menos de tiempo del que yo había previsto para el trabajo. He de decir que en un principio me surgieron algunas dudas, producto de los nervios por el temor de no llegar al alumnado o de que éste no respondiera como yo esperaba.

Reconozco que necesito vivir más experiencias para sentirme seguro en el aula porque en más de una ocasión pensé que el grupo se me podía escapar de las manos. Así y todo me sorprendió la curiosidad, espontaneidad y creatividad de los niños y niñas y los resultados no me parecieron pobres. También me sorprendió que fueran capaces de respetar el turno y que valoraran las opiniones y las intervenciones.

Esta actividad despertó en mí la necesidad de saber más de la psicología de los niños y de adquirir herramientas para ayudarles a superar vergüenzas, inseguridades y miedos.

12.3 Conclusiones de la puesta en práctica

Esta actividad la llevé a la práctica en 4º de Primaria, pero creo que se podría desarrollar a partir de tercero si el enfoque es el adecuado porque no es compleja para trabajarla con niños de este nivel.

Quisiera volver a hacerla en un futuro porque creo que podría sacarle más partido. Me resultaron interesantes las respuestas que dieron los niños y niñas a la pregunta de qué consideraban ellos y ellas que era lo que limitaba su potencial creativo.

CUARTA FICHA: “CREANDO A CIEGAS”

“Creando a ciegas”

2. **AUTOR:** Jorge Coll García

3. **CURSO:**

4º de Primaria

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN SELECCIONADO

El criterio de evaluación seleccionado es el 8:

Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad a lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.

Este criterio permite evaluar si el alumnado es capaz de desarrollar la actitud de apertura a la realidad mediante la estimulación multisensorial (mirar, oler, degustar, oír, palpar...), si se muestra receptivo a maneras alternativas de pensar (cuestionar, debatir, redefinir...). Además, se pretende comprobar su interés por adquirir, compartir y contrastar nuevos conocimientos y experiencias (mediante la actitud de escucha activa, la toma de conciencia, el cuestionamiento de lo establecido y la receptividad respecto a lo diferente — incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o lo alternativo, etc.). Se trata de constatar, por último, si el alumnado incorpora esta actitud de apertura y de sensibilidad a la realidad como una oportunidad para generar ideas valiosas e innovadoras y de llevarlas a cabo mediante el uso de recursos de muy diversa naturaleza, adaptándose a los contextos en los que se desenvuelve.

5. CONTENIDOS DEL ÁREA

1. Estimulación multisensorial para el desarrollo de la sensibilidad, la investigación y formas alternativas de pensamiento.

1.1. Juego libre con objetos: empujes, arrastres, traslados, retenciones, acumulaciones, separaciones, composiciones, etc.

1.2. Exploración, desarrollo e investigación de los sentidos: olores, sabores, texturas, temperaturas, sonidos, presiones, longitud, movimiento, voz, etc.

1.3. Verbalización, representación gráfica, escrita, plástica y nuevas tecnologías, del juego y de la experiencia sensorial.

4. Actitud crítica y replanteamiento respecto a la realidad con nuevas formas de interpretación.

4.1. Nuevos usos de objetos o productos.

4.2. Redefinición de un problema como nueva oportunidad de recreación.

6. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM DE OTRAS ÁREAS

- EDUCACIÓN ARTÍSTICA-

- PLÁSTICA:

Los criterios y los contenidos que se presentan a continuación se relacionan directamente con las actividades propuestas:

1.-Hacer una composición a lápiz que represente los escenarios, paisajes, y pensamientos que imaginaron durante la meditación guiada, utilizando los elementos básicos del lenguaje plástico: el punto, la línea y el plano.

2.- Dar volumen a la composición resultante mediante la técnica del claroscuro o aplicando distintas texturas, tanto visuales como táctiles, utilizando materiales diversos, naturales o artificiales.

Criterio de evaluación

1. Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse y comunicarse tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno y bibliografía, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

Contenidos

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.

4. Realización de trabajos artísticos utilizando diferentes texturas: naturales y artificiales.

Criterio de evaluación

2. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.

Contenido

7. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación y realización de carteles usando la tipografía más adecuada.

- MÚSICA -

El próximo criterio y los siguientes contenidos se trabajan en el desarrollo de la actividad cuando el alumnado interpreta al son de distintas músicas y expresa con el cuerpo y los movimientos, la composición resultante de la meditación.

Criterio de evaluación

7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

Contenidos

1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
2. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
3. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

- CIENCIAS DE LA NATURALEZA-

Este criterio y los contenidos se pueden trabajar al inicio de la actividad “Creando a ciegas” en pequeños grupos heterogéneos y haciendo uso de las TICs. Se les incitará a buscar información relativa a los temas relacionados con la actividad, tales como: expresión y comunicación, elementos de los lenguajes, qué es percepción sensorial, qué ocurre cuando nos falta algún sentido, etc. La información obtenida será compartida y expuesta con el grupo clase al que se invitará a reflexionar, no solo sobre aspectos del proceso de trabajo, o sobre el trabajo colaborativo y cooperativo desarrollado, sino sobre cómo se sentirían si fueran ellos/as los/as que carecieran de algún sentido.

Criterio de evaluación

2. Cooperar en investigaciones experimentales y no experimentales sobre hechos propuestos, presentando y ejecutando un plan de trabajo que incluya la selección de la información con diversas fuentes, la emisión de hipótesis a partir de un problema dado, la selección de los materiales y herramientas, el registro de los resultados y la elaboración de las conclusiones que serán emitidas oralmente o por escrito, apreciando la importancia de la actividad científica en el progreso de la sociedad.

Contenidos

4. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.

8. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad.

- CIENCIA SOCIALES-

El criterio 10 y el contenido 4 se relacionan de forma explícita con la actividad diseñada en este caso, porque fomenta el desarrollo de actitudes y valores sociales que contribuyen al cuidado y a la valoración de las producciones artísticas, como resultado del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad de las personas.

Criterio de evaluación

10. Reconocer las manifestaciones más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de Canarias, valorando su importancia para el estudio de la historia y considerando su función social como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar a las generaciones futuras, con la finalidad de desarrollar actitudes que contribuyan a su conservación.

Contenidos

4. Valoración de las producciones artísticas, culturales, arquitectónicas, como concreciones del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad de las personas.

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-

Desde esta área, el alumnado desarrollará la competencia lingüística, tanto oral como escrita, en sus justificaciones, en la expresión de sus sentimientos y emociones, en los resúmenes de su labor de investigación o en las exposiciones al grupo de clase. En definitiva, mientras expresa sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones, o mientras dialoga, o durante la defensa, siempre respetuosa, de argumentos y posiciones personales.

Criterio de evaluación

2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el

desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

Contenidos

1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público.

- MATEMÁTICAS-

Durante el desarrollo de esta actividad el alumnado deberá aplicar sus conocimientos sobre geometría al identificar y seleccionar, en sus creaciones, las formas geométricas básicas (triángulos, círculos, cuadrados...). Además, se podría aprovechar esta experiencia para afianzar contenidos de esta asignatura, invitando al alumnado a identificar y describir los elementos y propiedades básicas de las figuras planas o clasificando los cuadriláteros que haya encontrado, por ejemplo.

Criterio de evaluación

7. Identificar, clasificar, describir, componer, descomponer y representar figuras planas y cuerpos geométricos en situaciones reales o simuladas. Describir posiciones y movimientos. Interpretar croquis y planos de entornos cercanos. Realizar croquis, orientarse y desplazarse siguiendo itinerarios.

Contenidos

4. Confianza en las propias posibilidades y constancia en utilizar las relaciones espaciales y los conocimientos geométricos básicos.
5. Identificación, representación y clasificación de ángulos (recto, agudo, obtuso, llano y completo), y de las figuras planas hasta el decágono, su trazado, composición y descomposición.

- EDUCACIÓN FÍSICA-

El criterio 3 y los contenidos 1 y 2 se relacionan directamente con la tarea cuando el alumnado expresa con su cuerpo la composición resultante. También cuando interpreta las distintas músicas que se reproducen.

Criterio de evaluación

6. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

Contenidos

1. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
2. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

- LENGUA EXTRANJERA INGLÉS-

El criterio y los contenidos que se presentan a continuación, están intrínsecos en los objetivos de esta propuesta de trabajo. En este sentido, su relación con la actividad es directa e ineludible.

Criterio de evaluación

8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenidos

3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.
4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.

- VALORES SOCIALES Y CÍVICOS-

El criterio y contenidos del área Valores Sociales y Cívicos se hallan visiblemente recogidos en el proceso de trabajo y la metodología de esta propuesta de trabajo porque potencia valores cívicos como son la escucha activa, el respeto a la diversidad, el silencio, etc. y favorecen el autoconocimiento, la introspección y la gestión de las emociones, la meditación, la música y

la danza libre, contribuyendo de esta forma, a la comunicación de sentimientos, emociones y pensamientos, al tiempo que mejora el clima del grupo y fomenta una participación pacífica y democrática dentro del aula que, posteriormente, podría verse reflejada en otros aspectos de la vida.

Criterio de evaluación

3. Realizar exposiciones y supuestos prácticos, utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan establecer relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Contenidos

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

9. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
10. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de los otros.

7. TEMPORALIDAD (número de sesiones de 45-50 minutos):

Esta actividad está pensada para que pueda llevarse a cabo en dos sesiones de 45 minutos.

8. REQUERIMIENTOS MATERIALES Y ESPACIALES

Materiales:

- Repertorio de canciones.
- Papel, lápiz, bolígrafo negro y rojo.
- Rotuladores, semillas, recortes de periódicos, macarrones, purpurina, plastilina, cola o pegamento de barra, entre muchos otros materiales.
- Hierbas aromáticas.

- Una ventanita rectangular proporcional al folio, hecha con papel o cartulina.
- Meditación guiada:

Soltamos todo lo que tengamos entre manos y nos colocamos con la espalda derecha (Si el alumnado se encuentra sentado en el suelo, se cruzarán las piernas y las manos reposarán sobre las rodillas; pero si se encuentra sentado en una silla, no se cruzarán las piernas, las manos descansarán también en las rodillas y los pies deberán encontrarse pegados al suelo).

Intenten sentir la planta de los pies bien apoyados en el suelo y van a hacer tres respiraciones profundas y soltar de golpe el aire. Esta respiración es conocida como la “respiración del delfín”. Inspiramos, sostenemos un poquito el aire y lo expulsamos por la boca. Tres veces.

Fijamos la vista en un punto, intentamos bajar un poquito lo párpados y empezamos a sentir cómo el aire entra por nuestra nariz, pasa por la garganta y llega a los pulmones. Aguantamos un segundito y lo soltamos. Vamos cerrando los ojos.

Volvemos a inspirar y ahora observamos por qué agujerito de la nariz entra el aire. Esta vez intentamos que el aire llegue un poquito más profundo, hasta el estómago. En el estómago se da un paseo limpiando todo lo malo que hay en la barriguita. Si duele la barriga, la alivia; pasando por el pulmón de nuevo, llevándose todos los mocos y al espirar expulsamos todas esas cosas.

Volvemos a inspirar e intentamos que esta vez el aire llegue hasta los dedos gordos de los pies, observamos cómo se desplaza hasta los dedos, hace una limpia y vuelve a subir y a salir. Tenemos que intentar mantener el aire dos segundos arriba y dos segundos abajo para no marearnos, para no hiperventilar. Con los ojos cerrados vamos a intentar levantar solo los dedos gordos de los pies, los otros cuatro dedos los dejamos apoyados en el suelo. Ahora, intentamos levantar los otros cuatro dedos y dejamos los dedos gordos apoyados.

Vamos a intentar no pensar en nada. Si nos viene algún sentimiento, alguna preocupación o alguna idea, la dejamos ir y seguimos intentando levantar los dedos gordos de los pies solo, y el resto dejarlos apoyados. Volvemos a prestar atención a nuestra mente y vemos que no pensamos en nada, solo en la respiración. Y ahora nos vamos a imaginar en un paisaje, en un lugar bonito. Vamos a pasear por él. Caminamos, seguimos con los ojos cerrados pero observamos ese lugar. Los colores, la luz, los aromas, el aire, el viento y, de pronto, nos encontramos con un animal. Hacemos lo mismo. Lo observamos detenidamente, su color, su altura, su textura, su tamaño, su expresión. Nos movemos por ese lugar, seguimos

caminando, y nos encontramos con un árbol. A él también lo observamos: su color, la textura de su tronco, su tamaño, su tallo, la luz del ambiente, los aromas.

Seguimos caminando y miramos a lo lejos a ver que vemos. Hacia el horizonte. Y volvemos a hacer el mismo ejercicio. Observamos la luz, los colores, el ambiente... Luego nos vamos a sentar al árbol e intentamos sentir cómo se relaja todo el cuerpo, empezamos por los pies y notamos cómo pesa, así seguimos observando de abajo a arriba cada parte del cuerpo.

Ahora poquito a poco, comenzamos a mover los deditos de los pies, los deditos de las manos; pero seguimos con los ojos cerrados. La profesora les va a dar algo que tienen que saborear. Sin abrir los ojos van a intentar descubrir qué es lo que están degustando y cuáles son los ingredientes de eso que están tomando. Hasta que llegue la maestra con esa cosita que les va a dar, mantengan los ojos cerrados, pendientes de la respiración. Observando por qué agujerito de la nariz está entrando el aire. Si ha cambiado o no por dónde entra, si entra por uno o por los dos agujeritos.

Cuando ya hayan probado el mejunje, pueden ir abriendo, muy despacio, los ojos.

Espacios:

El aula de música.

9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD “CREANDO A CIEGAS”

Al comienzo de la sesión se llevará a cabo una meditación guiada para centrar la atención, abrir la percepción y afinar los sentidos. Durante esta meditación, mientras están con los ojos cerrados, voy a frotar entre mis manos aceite del árbol del té, con la intención de despertar sus sentidos y de añadir a su memoria un recuerdo olfativo que les pueda transportar al sentimiento de bienestar que van a experimentar con esta sesión. Se trata de propiciar que centren la atención, que suele andar muy dispersa y de hacerles conscientes de los estímulos y acontecimientos que concurren a su alrededor y que comúnmente pasan desapercibidos. Uno de los objetivos es que se percaten de las relaciones que se establecen entre las sensaciones y las emociones vividas. Existe una memoria sensitiva capaz de transportarte a vivencias pasadas, tanto agradables como desagradables, cuando uno se tropieza con las sensaciones que se experimentaron en esas situaciones (olores, sabores, sonidos, etc.)

Antes de finalizar la meditación, mientras van volviendo a la normalidad a través del movimiento pero con los ojos cerrados aún, se les dará a degustar un poquito de miel enriquecida con unas gotas de infusión de tomillo y limón.

Con esta actividad, se pretende crear un espacio y clima agradables que, además, podrá ser utilizado, en otro momento, por el alumnado como herramienta para alcanzar el estado adecuado cuando necesiten relajarse, concentrarse, evadirse, etc.

Hecho esto, se entregará un folio al alumnado el que, con su propio lápiz, dibujará sobre el papel, de nuevo con los ojos cerrados, las imágenes o escenarios que imaginaron y crearon mientras meditaban. El lenguaje que van a utilizar en esta ocasión no será el corporal sino el lenguaje plástico.

Con el fin de motivarlos y animarles a jugar y a experimentar se les explicará que van a sentir como las personas invidentes y que, palpando, deberán calcular el tamaño del papel y del espacio donde situarán sus imágenes, porque es un reto no salirse del papel. Además es muy interesante comprobar cuánta capacidad tienen de reproducir pensamientos o ideas con los ojos tapados.

Utilizarán distintos tipos de puntos y líneas. Se trata pues, de ocupar todo el espacio del papel mientras procuran seguir el ritmo de la música con trazos de distintas calidades (gruesos, intensos, suaves, ligeros, discontinuos, etc.) Esto les forzará a dibujar con conciencia.

Una vez terminado, tendrán que abrir los ojos e identificar y seleccionar, en sus creaciones, algunas formas geométricas básicas (triángulos, círculos, cuadrados...) o figuras reconocibles, como rostros, animales, etc. y darle diferentes texturas visuales (lunares, rayados, engrosar la línea...) con un bolígrafo de color negro.

En el dibujo el alumnado también deberá integrar palabras clave que definan cómo se sintió durante la sesión.

Seguidamente, se le entregará a cada uno/a una ventanita rectangular (hecha con papel), proporcional al folio, con la que enmarcarán una parte de su creación artística, que marcarán y destacarán con un bolígrafo rojo.

Esa composición resultante, deberán pasarla a un folio o cartulina y con colores y otros tipos de materiales como: semillas, recortes de revistas, purpurina, macarrones, etcétera, la completarán para que produzcan, también, texturas táctiles.

Finalmente se pedirá al alumnado que, de manera voluntaria, se levante de sus asientos para que exprese con el cuerpo su composición final, al tiempo que intenta interpretar las distintas músicas que se irán reproduciendo. Si se observa poca iniciativa, se lanzarán al aire, de vez en cuando, consignas del tipo: “imagínense que son algas en el fondo del mar empujadas por las corrientes”; aunque, si es posible, se optará porque sean los niños y las niñas, los/as que interpreten la música de manera libre, para no limitar su creatividad e imaginación.

Una vez terminadas las actividades, deberán justificar qué relación tienen esos colores y materiales utilizados con lo que sintieron y quisieron expresar.

10. PAUTAS DE INTERACCIÓN DOCENTE

2. **Ayudar a expresar:** Para que el alumnado no tema arriesgarse ni sentirse diferente, el profesorado comenzará siendo él, el primero en manifestar sus propias emociones asegurándose de que el grupo comprende que todas y cada una de las opiniones y sentimientos de todos y todas son absolutamente válidos y valiosos. Para ello recurrirá al refuerzo positivo y se facilitarán espacios y un clima adecuado para que su alumnado se exprese emocionalmente.
3. **Validar (respetar + valorar):** Ayuda al alumnado a que de valor a sus experiencias emocionales, desde el respeto y la aceptación de sus vivencias emocionales, asumiendo que tienen derecho a sentir lo que sienten, prestándoles atención cuando se expresan, evitando expresiones de desprecio y/o censura y manifestando abiertamente en clase la importancia que tienen las experiencias emocionales de su alumnado como aspectos relevantes de su formación escolar y su desarrollo personal.
4. **Ayudar a respetar:** Dan recomendaciones claras a su alumnado para que todos los niños y niñas se sientan reconocidos y no juzgados y así poder manifestar sus emociones y conclusiones sin miedo ni vergüenza, tales como: mirar a la cara del que habla, respetar los turnos y mantenerse escuchando y en silencio.
5. **Fijar límites:** Se diferencia claramente entre la experiencia emocional y su expresión, dejando claro que tiene derecho a sentir lo que siente, pero no tiene derecho a expresarlo, si ello implica hacerse daño a sí mismo, a los demás o a su entorno.
6. **Empatizar:** Manifiesta abiertamente a su alumnado que entiende las situaciones que viven y o las que experimentan otras personas.

- 7. Ayudar a empatizar:** Trata de que los niños y niñas sientan cómo se sienten los demás ante diversas vivencias o experiencias.

11. REFERENCIAS

Esta actividad es un diseño original del autor.

12. PUESTA EN PRÁCTICA

12.1 Contextualización

La presente actividad fue desarrollada durante el mes de mayo de 2018 en el centro CEIP Teófilo Pérez, en Tegueste; más concretamente durante las sesiones de Emocrea, los días 9, 11, 16 y 18 de mayo; gracias a la generosidad y ayuda de Patricia, maestra de 4º de Primaria.

El CEIP Teófilo Pérez se crea en el año 1976 y comienza a impartirse la docencia en 1977. Sin embargo, el comedor como proyecto y ayuda a las familias no se establece hasta 1978 por falta de material para terminar las obras.

Una de las características que afecta al rendimiento global e individual del centro y de las clases, es que gran parte de la población relacionada con el centro es procedente de la zona, lo que supone que la familia se encuentre totalmente involucrada en la escuela. Cabe destacar que una de las características que marca el nivel académico es la uniformidad del alumnado, la gran mayoría provienen de la zona y al contrario de otros municipios, no hay prácticamente problemas de aprendizaje.

El CEIP Teófilo Pérez es una comunidad educativa que lucha por mantener la gran participación de las familias que ha habido hasta ahora.

Para fomentar la participación de los alumnos y de las familias en el centro, éste cuenta con actividades extraescolares como deportes, proyectos para colaborar culturalmente en el municipio (la carreta) y clases de emociones para padres. Las familias tienen el derecho a participar en los procesos educativos de sus hijos e hijas y a ser oídos en las decisiones que les afecten, pero también tienen el deber de comprometerse, conocer y participar en la evolución académica de los mismos.

12.2 Valoración

Quisiera destacar que las siguientes valoraciones y reflexiones son únicamente satisfactorias porque aunque hubo algún imprevisto, los viví como sucesos inherentes al aprendizaje,

experimentándolos como algo positivo y enriquecedor que surgió en el camino de forma natural por mi condición de iniciado en la práctica docente.

- El éxito y el buen desarrollo de esta propuesta de trabajo se debe, en gran medida, a la presencia, el apoyo y la ayuda de la maestra de Emocrea, Patricia.
- La actividad era apropiada para el alumnado de 4º de Primaria.
- Este trabajo favoreció la apertura de la percepción y amplió, de forma notable, los recursos expresivos del alumnado.
- Este trabajo potenció el valor y la adaptación a los cambios así como el pensamiento divergente, la creatividad y la sensibilidad.
- Aprendieron jugando, al tiempo que desarrollaron la competencia social desde el respeto a las *creaciones ajenas* y el cuidado del entorno. También se trabajaron otros valores como la tolerancia, la escucha, el compañerismo, el trabajo colaborativo, etc.
- Las tareas eran divertidas y respondían a los intereses del alumnado lo que favoreció la motivación y la participación de todos los integrantes del grupo sin distinción.
- La mayoría de los productos de esta actividad eran de gran calidad. Algunas parecían auténticas obras de arte.
- El alumnado evaluó la experiencia de forma muy positiva al finalizar la actividad.

Para finalizar, quisiera decir que aunque esta actividad se diseñó, en un principio, para llevarla a cabo en dos sesiones, ocupó cinco; y que el deseo de todos y todas era prolongarla el tiempo que fuera necesario (una o dos sesiones más) en pos de un desarrollo más óptimo y de un producto más completo e interesante.

12.3 Conclusiones de la puesta en práctica

Esta práctica, haciendo una evaluación general, es altamente apropiada para este nivel, no solo para motivar y mejorar la convivencia en el aula o para generar un clima adecuado sino porque favorece el autoconocimiento, la expresión personal, la interacción grupal y el empoderamiento o la ruptura de estereotipos. Además fortalece el sentido o sentimiento de unidad y las competencias sociales como la empatía y el respeto a la diversidad.

Este tipo de actividades son idóneas para integrarlas en los momentos del curso en el que el alumnado está particularmente nervioso o agobiado como, por ejemplo, en periodos de exámenes pues, no solo rompe con la rutina sino que favorece la abstracción y la distracción de los centros de atención, aliviando y renovando el ánimo e incrementando el buen humor.

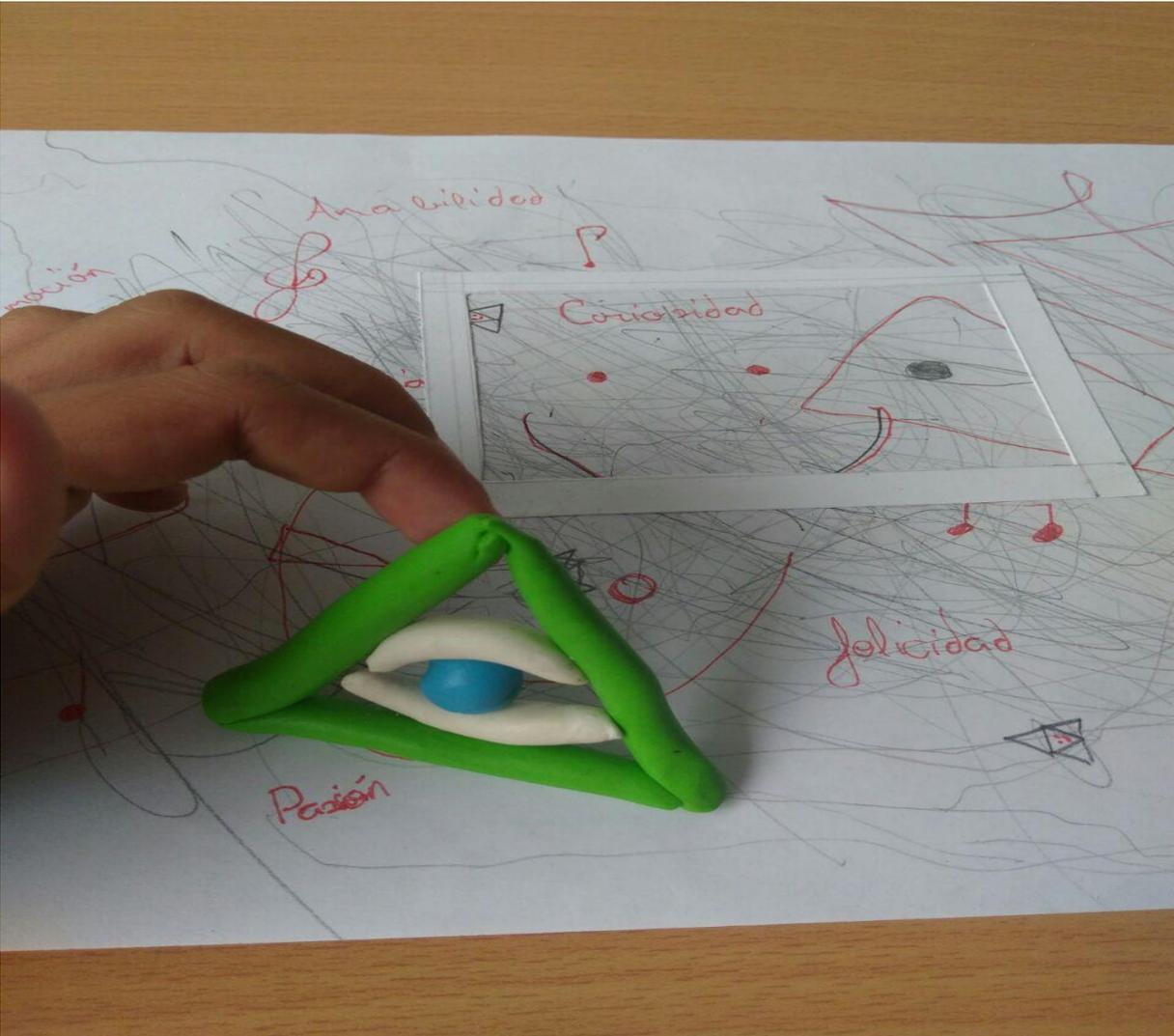
A nivel personal, esta experiencia me ha ayudado a comprender mejor los procesos de trabajo y a apreciar la importancia de una buena organización y planificación del trabajo. También me ha llevado a reflexionar más profundamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, descubriendo aspectos nuevos de la labor del maestro o maestra en el aula. Me ha permitido poner en práctica los conocimientos alcanzados y me ha dado la posibilidad de desarrollar algunas habilidades y estrategias de enseñanzas adquiridas a lo largo de la carrera.

Durante estos días me he descubierto preguntándome acerca de mí mismo y evaluando mi grado de autoconocimiento. También me ha servido para perder miedos y adquirir fortaleza porque he podido comprobar de lo que soy capaz así como de todo lo que me queda aún por conocer y adiestrar para desarrollar una buena labor docente. He tomado consciencia de los tiempos en el aula y he comprobado cuan fácil se pueden trincar las expectativas de lo diseñado así como me he dado cuenta de la importancia de disponer de recursos y estrategias que me posibiliten la improvisación y el control de la clase.

Algunas imágenes de la puesta en práctica de “Creando a ciegas”:







QUINTA FICHA: “UN MUNDO INMORTAL”

“Un mundo inmortal”

2. AUTORES: Alexander Acosta González, Jorge Coll García y Fabián Díaz Pérez

3. CURSO

Fue pensada para 4° de Primaria. Sin embargo, tras realizar el trabajo de investigación concluimos que sería más adecuado, ajustado y provechoso poner en práctica este proyecto con el alumnado de 5° o 6°, porque, según Piaget, es cuando el alumnado parece estar más capacitado o preparado para el mejor aprovechamiento de esta actividad o proyecto por su grado de madurez. Aunque esto supondría tener que desarrollarlo en otras áreas o esperar a que se apruebe el borrador de 5° y 6° de Educación Emocional y para la Creatividad.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN SELECCIONADO

El criterio de evaluación seleccionado es el 9:

Diseñar y ejecutar proyectos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, ejercitando las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras asociadas con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.

Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de manejar las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos novedosos, valiosos y genuinos. También se pretende comprobar si el alumnado es capaz de establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo, y mostrar actitud de cooperación, mostrando alta productividad, flexibilidad, apertura mental, originalidad, voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, interés por intercambiar y contrastar las ideas, actitud de continua reflexión y redefinición, determinación, capacidad de adaptación y tolerancia frente a lo alternativo, utilizando ayuda y recursos, así como las diferentes vertientes de emprendeduría (profesional, científica, social, artística, emocional y vital) que repercutan positivamente en el bienestar personal y social.

5. CONTENIDOS DEL ÁREA

1. Diseño y ejecución de proyectos de innovación e investigación.

1.1. Elaboración de preguntas curiosas, alternativas y complejas en la búsqueda de temas de trabajo: la «mirada curiosa».

1.2. Aplicación del pensamiento divergente al proceso de elaboración e implementación de proyectos.

1.3. Habilidades de trabajo cooperativo: elaboración de propuestas, aceptación de las de otras personas, logro de consensos y concreción de procesos de ejecución.

1.4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información, incubación, inspiración o iluminación, evaluación y elaboración.

2. Desarrollo del espíritu emprendedor en sus diferentes vertientes (profesional, científica, social, artística y emocional).

3. Autonomía y capacidad de tomar decisiones.

3.1. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad, autonomía e independencia, plan de actuación y perseverancia.

3.2. Constancia, coraje y actitud solidaria.

4. Sensaciones corporales asociadas al emprendimiento: alegría, expectación, disponibilidad, fuerza, miedo al rechazo o incertidumbre, frustración.

6. RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM DE OTRAS ÁREAS

- EDUCACIÓN ARTÍSTICA-

- PLÁSTICA:

Los criterios y los contenidos que se presentan a continuación se relacionan directamente con las actividades propuestas:

1.-Hacer un boceto o composición a lápiz que represente un “mundo feliz habitado por inmortales”.

- 2.- Representar de forma libre y tridimensional la idea final aplicando distintas texturas, tanto visuales como táctiles y utilizando materiales diversos, naturales o artificiales.
- 3.- Realización de un video del proceso de trabajo mediante la aplicación del time lapse.

Criterio de evaluación

2. Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse y comunicarse tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno y bibliografía, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.

Contenidos

1. Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.
4. Realización de trabajos artísticos utilizando diferentes texturas: naturales y artificiales.

Criterio de evaluación

3. Crear imágenes fijas y en movimiento a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos cultural e histórico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.

Contenido

7. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación y realización de carteles usando la tipografía más adecuada.

- MÚSICA -

El próximo criterio y los siguientes contenidos se trabajan en el desarrollo de la actividad cuando el alumnado, por grupos, tiene que interpretar con el cuerpo la composición resultante. Para animar y personalizar el trabajo y para darle mayor carga estética a la representación, cada grupo elegirá una banda sonora para su interpretación, a la que deberá añadir ruidos o sonidos. Ésta debe estar libre de

derechos de autor para lo que se les recomendará que la obtengan de la siguiente página
<http://aulacm.com/paginas-descargar-musica-libre-derechos/>

Criterio de evaluación

7. Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.

Contenidos

5. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social.
6. Experimentación de la danza libre como expresión de emociones y sentimientos.
7. Realización de movimientos utilizando la expresión corporal: gestos y miradas.

- CIENCIAS DE LA NATURALEZA-

Este criterio y los contenidos se pueden trabajar al inicio de la actividad “Creando a ciegas” en pequeños grupos heterogéneos y haciendo uso de las TICs. Se les incitará a buscar información relativa a los temas relacionados con la actividad, tales como: diferencias entre expresión y comunicación, elementos básicos de los lenguajes utilizados, qué es percepción sensorial, qué ocurre cuando nos falta algún sentido, etc. La información obtenida será compartida y expuesta al grupo clase al que se invitará a reflexionar y a debatir si así lo desean, no solo sobre aspectos del proceso de trabajo, o sobre el trabajo colaborativo y cooperativo desarrollado, sino sobre cómo se sentirían si fueran ellos/as los/as que vivieran en un mundo como el que se les plantea.

Criterio de evaluación

3. Cooperar en investigaciones experimentales y no experimentales sobre hechos propuestos, presentando y ejecutando un plan de trabajo que incluya la selección de la información con diversas fuentes, la emisión de hipótesis a partir de un problema dado, la selección de los materiales y herramientas, el registro de los resultados y la elaboración de las conclusiones que serán emitidas oralmente o por escrito, apreciando la importancia de la actividad científica en el progreso de la sociedad.

Contenidos

4. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
9. Fomento del esfuerzo y de la responsabilidad.

- CIENCIA SOCIALES-

El criterio 10 y el contenido 4 se relacionan de forma explícita con la actividad diseñada en este caso, porque fomenta el desarrollo de actitudes y valores sociales que contribuyen al cuidado y a la valoración de las producciones artísticas, como resultado del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad de las personas.

Criterio de evaluación

10. Reconocer las manifestaciones más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de Canarias, valorando su importancia para el estudio de la historia y considerando su función social como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar a las generaciones futuras, con la finalidad de desarrollar actitudes que contribuyan a su conservación.

Contenidos

4. Valoración de las producciones artísticas, culturales, arquitectónicas, como concreciones del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad de las personas.

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA-

Desde esta área, el alumnado desarrollará la competencia lingüística, tanto oral como escrita, en sus justificaciones, en la expresión de sus sentimientos y emociones, en los resúmenes de su labor de investigación o en las exposiciones al grupo de clase. En definitiva, mientras expresa sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones, o mientras dialoga, o durante la defensa, siempre respetuosa, de argumentos y posiciones personales.

Criterio de evaluación

2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

Contenidos

1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público.

- MATEMÁTICAS-

El siguiente criterio y contenido se hallan contenidos, de manera intrínseca, en los procesos de trabajo desarrollados

Criterio de evaluación

1. Identificar, formular y resolver problemas de la vida cotidiana mediante el uso de estrategias y procesos de razonamiento, realizando los cálculos necesarios y comprobando la validez de las soluciones obtenidas. Expresar verbalmente o por escrito el proceso seguido.

Contenidos

7. Planificación del proceso de resolución de problemas: comprender el enunciado, discriminar los datos y su relación con la pregunta, realizar un esquema de la situación, elaborar un plan de resolución, ejecutar el plan siguiendo la estrategia más adecuada, comprobar los resultados y responder.

- EDUCACIÓN FÍSICA-

El criterio 3 y los contenidos 1 y 2 se relacionan directamente con la tarea cuando el alumnado expresa con su cuerpo la composición resultante.

Criterio de evaluación

8. Aplicar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, emociones e ideas de forma espontánea, creativa y estética, así como para seguir y crear estructuras rítmicas.

Contenidos

3. Uso y disfrute del cuerpo, del gesto y del movimiento como instrumentos de expresión y comunicación corporal.
4. Participación en situaciones necesitadas de comunicación corporal, y valoración de las diferentes propuestas expresivas.

- LENGUA EXTRANJERA INGLÉS-

La relación del siguiente criterio y de los contenidos, con la actividad, es directa e ineludible.

Criterio de evaluación

8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Contenidos

3. Creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.
4. Uso del diálogo creando pensamientos compartidos, desarrollando el espíritu crítico, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo, desarrollar la imaginación, la innovación, y despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje.

- VALORES SOCIALES Y CÍVICOS-

El criterio y contenidos del área Valores Sociales y Cívicos, están relacionados intrínsecamente con esta propuesta de trabajo no solo por los valores cívicos que potencia el trabajo colaborativo, sino porque favorece el autoconocimiento, la introspección y la gestión

de las emociones, la meditación, la música y la danza libre, contribuyendo de esta forma, a la comunicación de sentimientos, emociones y pensamientos, al tiempo que mejora el clima del grupo y fomenta una participación pacífica y democrática dentro del aula que, posteriormente, podría verse reflejada en otros aspectos de la vida.

Criterio de evaluación

3. Realizar exposiciones y supuestos prácticos, utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc., para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan establecer relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Contenidos

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

8. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta.
9. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de los otros.

7. TEMPORALIDAD (NÚMERO DE SESIONES DE 45-50 MINUTOS)

Esta actividad está pensada para que pueda llevarse a cabo en un mes de clase, lo que correspondería a 8 sesiones de Emocrea de 45 minutos.

8. REQUERIMIENTOS MATERIALES Y ESPACIALES

Materiales:

- Cartulina, lápices, rotuladores, semillas, recortes de periódicos, macarrones, purpurina, plastilina, cola o pegamento de barra, entre muchos otros materiales.
- Enlace para una clase de yoga: <https://yoga.guiafitness.com/clase-de-yoga.html>

Espacios:

Para trabajar en pequeños grupos se les invitará a buscar un espacio agradable y cómodo donde puedan reflexionar, idear y debatir sin interferir en la vida del centro, como el patio, el jardín, la biblioteca, el salón de actos, etc.

La exposición final se hará en el salón de actos o, en su defecto, en la biblioteca o en el aula de música.

9. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Este proyecto se desarrollará de forma interdisciplinar y en varias clases con el objetivo de provocar una reflexión profunda sobre los derroteros de este planeta por falta de conciencia y autorresponsabilidad.

Cada sesión se abrirá dedicando algunos segundos a observar la respiración (respiración consciente) o a hacer algunos ejercicios de yoga. Luego se consagrarán unos minutos a una meditación guiada para relajar al alumnado y favorecer la creatividad y la atención. De esta manera liberan tensiones y preparan el cuerpo para la siguiente actividad. Si fuera posible, la iniciación a esta práctica la desarrollaría un maestro de yoga y, en su defecto, el o la docente con el conocimiento de su propia experiencia o utilizando una meditación guiada por internet.

Seguidamente se les invitará a representar o a imitar, con su propio cuerpo, diferentes figuras como una palmera, un triángulo, una estrella, un gato, etc.

Tras este ejercicio se les vuelve a instar a hacer otra pequeña meditación, esta vez utilizando un cuenco tibetano para, finalmente, ejecutar unos cuantos estiramientos.

En este punto, en el que el alumnado estará concentrado, bien metido en la dinámica y preparado para reflexionar, se lanzará al aire el siguiente planteamiento que propicia el pensamiento divergente: ¿qué harías con tu vida y cómo organizarías el mundo si todas las personas que lo habitan se volvieran inmortales? Entendiendo que seguirían naciendo niños y niñas.

Con el fin de motivarlos/as y animarles a inventar e idear propuestas inverosímiles o imposibles, se les explicará que todos ellos/as son dioses/as por inmortales y que, por tanto, pueden fantasear e ingeniárselas como deseen para dar una salida saludable al nuevo mundo.

En pequeños grupos heterogéneos (de 5 personas) tendrán que poner en común sus

reflexiones y debatirlas, debiendo anotar todas las cuestiones y preguntas que vayan surgiendo y haciendo bocetos de las ideas. El objetivo final es elaborar, entre todos y todas, un sinfín de alternativas creativas al planteamiento dado, teniendo en cuenta la siguiente condición: -Deben fabricar soluciones o ideas innovadoras que aseguren el bienestar y la felicidad de todos/as y cada uno/a de los/as habitantes de este planeta-.

En este sentido, surgirán preguntas cargadas de valores y condicionamientos morales del tipo: ¿Qué dificultades puede generar la inmortalidad en las personas? ¿Qué necesita el ser humano para vivir feliz? ¿Cómo un planeta limitado puede sostener una humanidad de crecimiento interminable? ¿Qué hábitos serían los primeros necesarios en ser cambiados o eliminados?

Una vez expuestas y discutidas las propuestas con el conjunto de la clase, se le facilitará a cada grupo material diverso para que represente y materialice, en lo posible, ese mundo feliz habitado por inmortales que han imaginado (rotuladores, recortes de revista, purpurina, macarrones, cola, plastilina, etc.)

En este momento del proceso de trabajo, surgirán nuevas dudas e ideas que tendrán que ir resolviendo sobre la marcha, como por ejemplo cómo serán las casas o de qué manera evolucionarán las personas (si perderán el pelo o no, por ejemplo) y que diferenciarán un producto final del otro.

Para terminar, en la exposición final interpretarán su idea del nuevo mundo mostrando el trabajo plástico diseñado y moviéndose por el espacio sin articular palabras. Sí podrán hacer ruidos o sonidos; mientras con orden, el resto de la clase será quien adivine y describa la propuesta.

10. PAUTAS DE INTERACCIÓN DOCENTE

1. **Ayudar a expresar:** Para que el alumnado no tema arriesgarse ni sentirse diferente, el profesorado comenzará siendo él, el primero en manifestar sus propias emociones asegurándose de que el grupo comprende que todas y cada una de las opiniones y sentimientos de todos y todas son absolutamente válidos y valiosos. Para ello recurrirá al refuerzo positivo y se facilitarán espacios y un clima adecuado para que su alumnado se exprese emocionalmente.
2. **Validar (respetar + valorar):** Ayuda al alumnado a que de valor a sus experiencias emocionales, desde el respeto y la aceptación de sus vivencias emocionales,

asumiendo que tienen derecho a sentir lo que sienten, prestándoles atención cuando se expresan, evitando expresiones de desprecio y/o censura y manifestando abiertamente en clase la importancia que tienen las experiencias emocionales de su alumnado como aspectos relevantes de su formación escolar y su desarrollo personal.

- 3. Ayudar a respetar:** Dan recomendaciones claras a su alumnado para que todos los niños y niñas se sientan reconocidos y no juzgados y así poder manifestar sus emociones y conclusiones sin miedo ni vergüenza, tales como: mirar a la cara del que habla, respetar los turnos y mantenerse escuchando y en silencio.
- 4. Fijar límites:** Se diferencia claramente entre la experiencia emocional y su expresión, dejando claro que tiene derecho a sentir lo que siente, pero no tiene derecho a expresarlo, si ello implica hacerse daño a sí mismo, a los demás o a su entorno.
- 5. Ayudar a empatizar:** Trata de que los niños y niñas sientan cómo se sienten los demás ante diversas vivencias o experiencias.

11. REFERENCIAS

Esta actividad es un diseño original de los autores.

12. PUESTA EN PRÁCTICA

Esta actividad no la llevamos a la práctica. No era obligatorio, aunque nos hubiese gustado desarrollarla, pero no fue posible.

Bibliografía

Artola, T., Sánchez, N., Barraca, J., Ancillo, I., Mosteiro, P., Poveda, B. (s.f.). *evolución de la creatividad a lo largo del ciclo vital*. Obtenido de edad y creatividad:

www.isabelancillo.com/app/download/11229889/edad+y+creatividad.pdf

Barrueco, M. G. (4 de enero de 2012). *INFOCOP ONLINE*. Obtenido de INTERVENCIÓN EN LA CREATIVIDAD: EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA CON NIÑOS Y NIÑAS DE EDAD DE PREESCOLAR:

http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3757&cat=38

- Delgado, A. P. (2012). *Desarrollo del potencial creativo en la infancia: reflexiones desde el museo como entorno comunicativo*. Obtenido de Universidad Autónoma de Madrid: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11482/57006_8.pdf?sequence=1
- García, S. S. (junio de 2015). *Desarrollo de la creatividad en el aula de Educación Primaria a través de un proyecto artístico multidisciplinar*. Obtenido de Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Educación: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3256/SWIFT%20GARCIA%2C%20STEPHANY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gobierno de Canarias. (13 de agosto de 2014). *ANEXO 3.º. ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD*. Obtenido de Boletín Oficial de Canarias num. 156: http://www.gobiernodecanarias.org/opencmsweb/export/sites/educacion/web/_galerias/_descargas/curriculo-primaria/AnexoIII_Primaria_Educacion_Emocional_y_para_la_Creatividad.pdf
- Gobierno de Canarias. (1 de agosto de 2014). *Consejería de Educación y Universidades*. Obtenido de Currículos de Educación Primaria: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/curriculo.html>
- Hurtado, V. (13 de abril de 2009). *Etapas del Desarrollo Cognitivo de la teoría de Piaget*. Obtenido de Slideshare: <https://es.slideshare.net/vayolet/etapas-del-desarrollo-de-jean-piaget>
- Maite Garaigordobil y Laura Berruero. (4 de enero de 2012). *INFOCOP ONLINE*. Obtenido de INTERVENCIÓN EN LA CREATIVIDAD: EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA CON NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=3757&cat=38
- Walitrondokeos. (19 de agosto de 2011). *Desarrollo Cognitivo, Social, Emocional y Moral*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/walitrondokeos/desarrollo-cognitivo-social-emocional-y-moral>

WEISZ, E. R. (1 de enero de 2018). *CogniFit. Salud, Cerebro & Neurociencia*. Obtenido de Teoría de Piaget: Etapas del desarrollo cognitivo del niño ¿Tu hijo evoluciona según su edad?: <https://blog.cognifit.com/es/teoria-piaget-etapas-desarrollo-ninos/>